

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.748

Segovia.—Sábado 7 de Marzo de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11



LA SEÑORA

DOÑA BONIFACIA LOPEZ ESTEBAN

FALLECIO EN BALISA (SEGOVIA) EL DIA 2 DE MARZO DE 1931

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gabriel Redondo Araujo, secretario del Ayuntamiento; sus hijos don Aurelio y doña María de las Mercedes, hija política doña Patrocino Rubio de Mercado; hermanos don Federico y doña Eladia López Esteban; hermanos políticos doña Isabel Redondo, don Juan Gozalo, doña Emilia Redondo y don Mariano Sanz; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El concierto de la Orquesta Universitaria

Ya están ultimados los detalles del grandioso concierto a cargo de la Orquesta Universitaria, dirigida por el maestro don Rafael Benedito, que tendrá lugar el lunes próximo, a las seis y media de la tarde, en el teatro Cervantes, artísticamente adornado con flores y tapices.

Este festival artístico, que promete ser un acontecimiento, se ajustará al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE**
- 1.ª Presentación de la Orquesta.
 - 2.ª Orquesta.
 - 3.ª Marcha militar.—Schubert.
 - 4.ª Serenata.—Saint-Saens.
 - 5.ª La tempranica (zapateado).—Jiménez.
 - 6.ª Vals.—Brahms.
 - 7.ª Pavana.—Benedict.
 - 8.ª La mort d'Ass.—Grieg.
 - 9.ª Sevilla.—Albéniz.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª Allegro moderato.—F. Mazas. (Dos violines: hermanos Pérez Ballín)
- 2.ª Andante en «re» menor.—Schubert. (Dos violines y piano: hermanos Pérez Ballín y señorita Martín Carrillo)
- 3.ª Presto.—Gebauer. (Dos violines: hermanos Pérez Ballín)

Recital de poesías con fondo musical. Este breve recital constituirá un homenaje a Segovia y Castilla, en contraste con Madrid, leyéndose una composición titulada «Segovia», de Luis Fernández Ardavín, sobre fondo musical de «La alcaldesa de Lanzano», de Antonio Rincón; otra «Canto a Madrid», sobre fondo de música de la «Verbeena de la Paloma»; y un soneto de José Rincón Lazcano, titulado «Castos populares castellano».

Se gestiona que asista a la fiesta nuestro paisano el inspirado poeta señor Rincón Lazcano.

- 5.ª Terceto de cuerda.—Pagés, Vendrell y Marfagón.
- 6.ª Momento musical.—Schubert.
- 7.ª Danza V.—Granados.

TERCERA PARTE

- 1.ª Orquesta.
- 2.ª Pan y toros (marcha de la mano).—Barbieri.
- 3.ª Canción de Soveig.—Grieg.

- c) Minuetto del septimino.—Beethoven.
- d) Granada.—Albéniz.
- e) Marcha de las ruinas de Atenas.—Beethoven.
- f) Canción india.—Rimsky-Korsakoff.
- g) La alegría de la huerta (jota).—Chueca.

Presidirán la fiesta las bellas señoritas Vicenta Hernán, Encarnita Reguera, Carmen Blasco y Carmen L. Escobar

La comisión organizadora tiene el propósito, si el tiempo y las circunstancias lo permiten, dar una pequeña audición gratuita a los niños del Hospicio y de las escuelas públicas de Segovia.

Los fondos que se recauden en esta fiesta, una vez satisfechos los gastos de la misma, se destinarán a la concesión de socorros y creación de becas para estudiantes pobres.

Los tenientes de Artillería que salen de la Academia este año

Música, cabalgata, disparo de cohetes y alegría desbordante

Anoche, según costumbre antiquísima, celebraron los alumnos del quinto año de la Academia de Artillería, la terminación de las clases y su próxima salida, con el empleo de tenientes, de dicho Centro docente militar.

Acompañados de una banda de música y dando pruebas de un júbilo desbordante recorrieron, formando una nutrida mascarada, las principales calles de la población, dirigiéndose a la plaza del Azoguejo y plaza Mayor. También estuvieron dando serenata frente a los edificios del Gobierno militar, Academia de Artillería y Gobierno civil.

Se dispararon cohetes y bombas reales, estas últimas tan atronadoras, como si se tratara de las que se utilizan en las tracas valencianas más potentes.

La algazara sorprendió al vecindario que no contaba con tan ruidoso numerito.

En el recorrido que hizo la cabalgata se cometieron algunos excesos que la población ha censurado y suponemos que hoy los alumnos serán los primeros en lamentar.

LOS TEATROS

Compañía de zarzuela en Juan Bravo

Muy en breve debutará en el teatro de la plaza Mayor una compañía de zarzuelas y revistas que ha realizado una larga campaña por varios e importantes teatros. En el conjunto figuran artistas muy populares en estos géneros, como María Santocha, Paquita Cuillén, Aguilar Solórzano, Paco Marcos, José Rubio, Antonio Dain y Felipe Reyes.

Algunos de estos artistas han sido aplaudidos por el público segoviano en diferentes actuaciones.

El repertorio no puede ser más selecto. Por la tarde se representarán «La pícara molinera» y «La linda tapada»; y, en funciones de noche, «El país de los tontos», «Duro con ellas», «Mitad y mitad» y «Te espero en el cuatros».

En breve señalaremos fechas y completaremos los detalles de esta actuación que será, a no dudarlo, lucidísima.

Ricardo Calvo en Cervantes

La empresa del teatro Cervantes ha contratado, para una próxima actuación, a la gran compañía de verso que dirige el notable actor y excelente recitador Ricardo Calvo, y en la que figura un grupo de admirables y conocidos artistas.

Durante esta temporada se pondrán en escena las obras más destacadas del teatro clásico y romántico, en las que Ricardo Calvo logra una indiscutible creación. Según nuestras noticias el debut será el lunes, 16 del mes corriente.

Mucho complacerá al inteligente público segoviano el poder admirar, una vez más, al genial mantenedor de nuestro teatro clásico. Puede asegurarse que la actuación de esta compañía constituirá uno de los mayores acontecimientos artísticos de la actual temporada.

El Real Patronato de la lucha antituberculosa

Obras de alcantarillado en el preventivo de San Rafael

Madrid, 7.—Se reunió en Palacio la Junta del Real Patronato de la lu-

cha antituberculosa, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Victoria.

Dicho importante organismo ha llevado a cabo, entre otros trabajos verificados durante el año 1930, importantes e imprescindibles obras de alcantarillado en el preventivo Infanta Isabel, de San Rafael, que han costado 60.000 pesetas.

Se eleva a 850.000 pesetas el sostenimiento del citado sanatorio y de los de Valdelatas y Húmera.

Pretendía quemar la casa de su cuñada cuando ésta se encontraba durmiendo

Cantalejo.—La guardia civil de este puesto ha detenido al joven de diez y siete años, Marcelino Martín Heras, quien, aconsejado por su madre, marchó al domicilio de su cuñada Paula Muñoz, de Fuenterebollo, y, aprovechando la ocasión de que ésta se hallaba sola en casa, entregada al reposo, arrojó un puñado de barujo encendido en la cuadría con el propósito de incendiar la casa.

Afortunadamente las llamas no encontraron materias de fácil combustión y a la mañana siguiente pudieron ser apagadas por la dueña de la casa, sin que el fuego produjera desperfectos de importancia.

Fallece una joven en el Hospital de la Misericordia

Hace aproximadamente un mes que la joven de quince años, Juana Álvarez Fernández, del pueblo de Bernúy de Porreros, de esta provincia, resultó herida de gravedad al ser atropellada por un vehículo.

Durante bastantes días fué convenientemente asistida por el médico titular de dicho pueblo, hasta que, considerado el grave estado de Juana, fué trasladada al Hospital de la Misericordia de Segovia, en el que falleció el miércoles último.

Anteayer se practicó la autopsia al cadáver de la infortunada joven y por la tarde se verificó el entierro.

A sus desconsolados padres y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

En el Ayuntamiento

En breve se empezará a construir en el solar adosado a la iglesia de San Miguel

Renuncia de un letrado en la demanda de responsabilidades por las obras de la cacería. Adquisición de casas para ensanche de la calle del Gobernador Fernández y Giménez. Concursos para el derribo de las casas en la calle del Serafín.

ORDEN DEL DIA

Gacetas y Boletines.
La Comisión quedó enterada de que los periódicos oficiales publicados desde su última sesión, no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Municipio.

Horario de trenes
La presidencia manifiesta que ha llegado a su noticia que se va a modificar el horario de trenes de esta estación del ferrocarril, por lo que cree se está en el caso de acordar se gestione de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte que el tren tranvía que actualmente sale de Madrid a las seis para llegar a esta capital a las nueve, lo verifique como anteriormente a las dos y que circule por esta línea el tren correo de Santander que sale de Madrid a las cinco y media de la tarde, todo lo cual redundaría en beneficio de los intereses de esta ciudad.

PERPETUIDAD DE UN NICHOS

Don Pedro Gozalo Martínez solicita la cesión a perpetuidad de un nicho del cementerio de esta ciudad y la Comisión resuelve de conformidad con tal pretensión, según pro-

RENUNCIA DE UN LETRADO

Don Mariano González Bartolomé, decano del Colegio de Abogados, después de agradecer la designación de que fué objeto para representar al Ayuntamiento en la demanda de responsabilidades por las obras de la cacería contra el contratista y técnicos, renuncia a ese nombramiento por su delicado estado de salud.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL MARQUÉS DEL ARCO

El aparejador de obras de este Ayuntamiento formula, por ausencia del arquitecto, y a virtud de acuerdo de esta Comisión, el presupuesto de coste de la pavimentación de la calle del Marqués del Arco hasta la del Doctor Castelo, con adoquín de granito, sobre firme de arena, por un total de 11.987,48 pesetas.

RENUNCIA DE UN LETRADO

La Comisión acuerda lamentar la decisión adoptada por el señor González Bartolomé y que se dé cuenta al pleno para que resuelva lo que estime oportuno.

PETICIÓN DE UNA PARCELA DE TERRENO

Don Mariano Manso, solicita se le ceda en venta una parcela de terreno en la calle de las Hilanderas, inmediato a una finca de su propiedad.

Informan sucesivamente el arquitecto municipal y la mayoría de la Comisión de Propios, en sentido favorable a lo que se pide, fijando el precio de 5 pesetas por cada metro cuadrado.

Se aprueban dichos informes.

Se aprueban dichos informes.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DÍA A UNA Y DE CINCO A SIETE
TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

barlas en otro sitio, he dado orden terminante para que nadie varíe las obras ejecutadas hasta hoy.

MANUEL JUNGUITO.
Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales.

El Sindicato profesional femenino

Se ha inaugurado la Academia nocturna que para obreras se venía organizando con ejemplar celo y actividad.

Las clases se dan en la escuela de los Doctrinos, calle del Seminario, 4.

Los fines de dicha obra, en la que pueden inscribirse cuantas obreras de fábricas, de la agricultura y culturales, moral y religiosa, y la mejora profesional y económica de las obreras. Funcionará también anexo a esta Academia un Sindicato y una Caja dotal.



TERCER ANIVERSARIO

D. Mariano Gil Perlado

FALLECIO EL 8 DE MARZO DE 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren en la parroquia de El Salvador, de ocho y media a diez y media, el lunes 9, y las que se digan en el pueblo de Otomes de Benjumea, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA,

Agradeceré a sus conocidos y personas piadosas la asistencia a estos actos.

La fiesta de Santo Tomás de Aquino en el Seminario

Acto académico. Función religiosa.

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la iglesia del Seminario Conciliar la fiesta religiosa de Santo Tomás de Aquino.

Presidió en el presbiterio el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor Pérez Platero, rodeado del claustro de profesores del Seminario. Asistieron el alcalde de la capital, señor Carretero; el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil y representaciones del Gobierno militar y Academia de Artillería y numerosos fieles entre, los que figuraban todos los alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas.

Oció la misa el muy ilustre señor don Ramón Galindo, profesor de dicho Centro, asistido de los señores profesores don Andrés Herranz y don Cristóbal Valverde. La Schola Cantorum del Seminario, dirigida por el profesor de Música don Pedro González, interpretó de manera admirable y con gran afinación la misa «Mater amabilis», de Capocci.

Predicó el panegírico del Santo Patrono de los estudios católicos el profesor de Latín y Humanidades, don Simón Gómez, sobre la santidad, sabiduría y ciencia del Ángel de las Escuelas.

Esta tarde, a las cinco, los alumnos de la Facultad de Sagrada Teología, honrarán a su Patrono con un certamen teológico en forma escolástica. El alumno don Cándido Gómez defenderá la siguiente tesis: «Christus est simul verus Deus et verus homo».

Arguirán los alumnos don Juan Martín y don Leonardo González.

¿Certificados de penas y rebeldes de últimos voluntades?

F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

El novillero segoviano La Serna

Leemos en la «afición» de Zaragoza:

«Se ha celebrado una novillada, habiéndose lidiado ganado de Alfonso Motta y Jesús Sánchez Arjona, que resultó bravísimo. Actuó de único matador el estudiante de Medicina Victoriano La Serna, quien realizó una gran faena con el capote y con la muleta. Estuvo apertunado con el estoque; cortó la oreja de su enemigo y dió la vuelta al ruedo.»

TEATRO CERVANTES

DOMINGO, 8 DE MARZO DE 1931

La grandiosa película sonora, totalmente hablada en español

CASCARRABIAS

Consagración de Ernesto Vilches en la pantalla, admirablemente secundado por Ramón Pereda, Carmen Guerrero, Barry Norton y Paco Moreno

ENORME EXITO DEL APARATO ORPHED SINCRONICO COLOCADO EN ESTE TEATRO

RENOVACION TOTAL DE LOS AYUNTAMIENTOS POR SUFRAGIO UNIVERSAL Y CON ARREGLO A LA LEY MUNICIPAL DE 1877

No se harán nombramientos de alcaldes hasta después de las elecciones

Los tenientes de alcalde sustituirán a los alcaldes dimisionarios. Las elecciones provinciales se celebrarán el 19 de Mayo y las generales, en la segunda quincena de Junio. Otros asuntos de interés

A la salida

Madrid, 7.—A las cinco de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia. A las nueve y media terminó el Consejo.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que todo había salido bien y por unanimidad.

El marqués de Alhucemas dijo: «No eran molinos de viento, todo ha sido acordado unánimemente».

El presidente del Consejo hizo ver que se va a cumplir lo prometido por el Gobierno acerca de la sinceridad absoluta en las elecciones.

El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas la siguiente

Nota oficial

Gracia y Justicia.—Expediente de indulto.

Ejército.—Expediente de libertad condicional y de indulto.

Marina.—Expediente de libertad condicional.

Reglamento de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación.

Economía.—Aprobando la lista de productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera.

Instrucción pública.—Disposiciones sobre reorganización del servicio de zonas de inspección.

Idem sobre registro del Estatuto general del Magisterio.

Trabajo.—Reunión del Instituto Internacional de Estadística.

Acuerdo entre los ministros de Estado y Trabajo acerca del decreto sobre entrada, estancia y establecimiento de los trabajadores extranjeros y la permanencia en sus empleos de los que ya tienen colocación.

En cuanto a elecciones municipales, el Consejo, unánimemente, acordó:

Primero. Que la renovación de los Ayuntamientos se verifique totalmente.

Segundo. Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo.

Tercero. Que el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo a la ley municipal de 1877.

Cuarto. Que la elección tenga lugar con arreglo a las disposiciones pertinentes de la ley de 1877, y a las de la Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Quinto. Que los recursos sobre incidencias electorales, incapacidad, excusas, etc., sean examinados por las respectivas Salas de lo Civil, de las Audiencias territoriales en las precedentes de partido de provincia y por las Audiencias de lo Criminal en las precedentes de los restantes Ayuntamientos.

Sexto. Que dada la naturaleza especial de las elecciones próximas, como medida del mayor respeto al sufragio universal, no tengan aplicación las restricciones sobre elegibilidad consignadas en la denominada ley Mellado.

Séptimo. Que se dicte por el ministro de la Gobernación las oportunas disposiciones relativas a plazos abreviados, a fin de facilitar la constitución de los Ayuntamientos, señalando la fecha de ésta.

El Consejo acordó una adaptación del decreto del Gobierno anterior sobre limitación de facultades de los Ayuntamientos en orden a determinados asuntos para asegurar la sinceridad electoral.

NOTAS DE AMPLIACION

La cuestión electoral

El Consejo tuvo en su aspecto político una gran importancia.

El ministro de la Gobernación llevaba una ponencia detallada sobre la cuestión electoral según quedó acordado en el Consejo anterior. En esta ponencia se especificaban las medidas y preceptos de carácter electoral, tal como aparecen definidos en la nota oficial.

El plazo para entablar este recurso será de ocho días y de un mes para resolverlo. Ahora bien, no es necesario que haya terminado todo este tiempo para que puedan comenzar las provinciales y así el Gobierno acordó que éstas se realicen juntamente al mes de las otras, o sea el 10 de Mayo por recaer en domingo.

Acordó también el Gobierno, puesto ya en este plan de examinar los procesos electorales, que las elecciones generales se celebren en la segunda quincena de Junio y aunque coincida esta época con el calor del verano, el Gobierno tiene la esperanza de que podía al menos constituirse el Parlamento y discutir el Mensaje de la Corona, con lo cual quedaría ya muy desahogado el camino para emprender el trabajo parlamentario al principio del otoño.

«Es necesario—decía anoche uno de los ministros—aunque no sea más que para constituir el Parlamento, pues entonces tendrá el país la ver-

Cada punto que contiene la nota, fué examinado por separado. Los ministros iban haciendo sucesiva exposición de razones referentes a disposiciones anteriores, como la de Canalejas y el Estatuto de Maura. No obstante estas observaciones, todos los puntos fueron aprobados por unanimidad. Había alguna duda en lo que respecta a lo preceptuado en la ley Mellado, puesto que las restricciones de la reelección se refieren a los elegidos, pero no a los que han sido nombrados como los actuales. Por eso, y a propuesta del ministro de Justicia, se acordó que no tengan efecto tales restricciones en el caso presente, con lo cual se dará mayor amplitud a la perspectiva electoral.

También hubo unanimidad por lo que respecta a la aplicación de la Ley municipal y, por tanto, de ir a la renovación total de los Ayuntamientos. Entiende el Gobierno y por esto ni siquiera se puso a discusión, si los trámites requeridos por el Estatuto, en cuanto al censo e incluso a formalidades de la votación, encierran bastante complejidad y que su atención en los momentos presentes originaría cierta demora que no es conveniente.

El Gobierno someterá a las Cortes un proyecto que será intermedio del Estatuto y de la Ley municipal

Sin embargo, se acordó que una vez constituidos los Ayuntamientos se haga aplicación del Estatuto en aquellas partes que la práctica o la experiencia aconseje por sus beneficios resultados. Así, por ejemplo, la Ley municipal preceptúa la obligación de reunirse los Plenos municipales cada ocho días y, en cambio, el Estatuto transfiere muchas de sus atribuciones a las Comisiones permanentes y dejan tan sólo los asuntos de más importancia a los Plenos, ganando con ello en actividad y beneficio de la Administración municipal. Esta y otras ventajas prácticas del Estatuto son las que quedarán subsistentes hasta llegar a las Cortes. Ya entonces el Gobierno se propone someter a éstas un proyecto que será intermedio del Estatuto y la Ley municipal. Por esta razón no cesarán tampoco antes del tiempo, porque el interés estará ya reunido el Parlamento, que es donde se habrá de decidir definitivamente esta cuestión.

La convocatoria

Los siete puntos aprobados serán objeto de una próxima convocatoria. No así la próxima convocatoria que no se hará por decreto ni con ninguna solemnidad, a pesar del carácter que podríamos decir extraordinario que han de revestir puesto que desde hace justamente ocho años van a ser las primeras elecciones. Cuando llegue el plazo que marca la ley al ministro de la Gobernación enviará una orden circular a los gobernadores para que aquéllas sean convocadas sin más trámites.

La tramitación de los recursos. La fecha de las elecciones provinciales y generales

Otro de los acuerdos que se tomaron en el Consejo fué el que se refiere a la tramitación de los recursos. Como éstos pueden ser muy numerosos—el señor Cierva recordó que en una de las últimas pasaron de 900 los expedientes despachados—se acordó con objeto de abreviar y dar facilidades que se amplíe la facultad de resolverlos a las Audiencias territoriales en los precedentes de capitales de provincia y cabezas de partido y a las de lo Criminal para los demás pueblos.

El plazo para entablar este recurso será de ocho días y de un mes para resolverlo. Ahora bien, no es necesario que haya terminado todo este tiempo para que puedan comenzar las provinciales y así el Gobierno acordó que éstas se realicen juntamente al mes de las otras, o sea el 10 de Mayo por recaer en domingo.

Acordó también el Gobierno, puesto ya en este plan de examinar los procesos electorales, que las elecciones generales se celebren en la segunda quincena de Junio y aunque coincida esta época con el calor del verano, el Gobierno tiene la esperanza de que podía al menos constituirse el Parlamento y discutir el Mensaje de la Corona, con lo cual quedaría ya muy desahogado el camino para emprender el trabajo parlamentario al principio del otoño.

«Es necesario—decía anoche uno de los ministros—aunque no sea más que para constituir el Parlamento, pues entonces tendrá el país la ver-

La renovación bienal de los Ayuntamientos

Algo se habló en el Consejo de cumplimiento de la Ley municipal respecto a la renovación bienal de los Ayuntamientos. Se planteó el caso de que la mitad de los concejales elegidos el 12 de Abril podrían tener que cesar a los dos años con arreglo a esa ley. Esto podría hacerse por insaculación o por sorteo; pero se entendió que un acuerdo sobre este punto podría parecer excesivo; y así se convino en que sean las Cortes las que lo resuelva ya que el Gobierno se propone llevar al Parlamento una ponencia acerca de la conveniencia de conciliar la Ley municipal del 77 y el vigente Estatuto.

Ya en la nota oficial se dice que se aplicará íntegramente la Ley municipal. En el Estatuto se toman garantías contra el soborno, y hay una serie de operaciones que hacen largo el trámite de la votación, como, por ejemplo, la cabina, en la que el elector para salir de ella con la credencial que desea introducir en urna. Todo esto desaparece con aplicación estricta de la antigua Ley electoral.

Antes del día 22 se restablecerán las garantías

Parece propósito del Gobierno así se acordará seguramente en el próximo Consejo, levantar la censo y restablecer las garantías a partir del día 22 en que empezará el período electoral. Ignoraban los ministros si estas garantías han de ser únicamente las que restablece el Gobierno del general Berenguer todas las consignadas en la Constitución.

La apertura del Ateneo

El Consejo se ocupó de la situación del Ateneo de Madrid y se cultó al ministro de la Gobernación para decidir el momento en que autorizará su apertura.

El marqués de Hoyos citará al presidente o a la Junta directiva del Ateneo y les expondrá el propósito del Gobierno, de autorizar la apertura, siempre que el Ateneo atenga en su funcionamiento a preceptos de la ley de Asociación de la Casa. De ellos podrá funcionar con libertad, incluso en su cátedra.

Posiblemente se exigirá que la Junta de gobierno garantice que no ha de alterar el orden con carácter subversivo.

Los presos políticos

Los ministros hablaron también de la situación de los presos políticos; pero en vista de que desde la prisión siguen actuando como si estuvieran constituidos en Comité revolucionario, no llegó a adoptarse ninguna resolución.

El Estatuto general del Magisterio

El señor Gascon y Marín informó al Consejo de sus trabajos, relativos a la revisión del Estatuto general del Magisterio. Se propone el envío de Instrucción redactar un censo con aquellos temas o artículos en los que hay divergencias de elementos interesados en el Estatuto. En este cuestionario se someterá el procedimiento para las modificaciones, con el fin de que éstas sean categóricas y concretas. Serán convocados, para contestar las propuestas, los representantes de las categorías, los inspectores de enseñanza, etcétera. Las preguntas refieren, especialmente, al régimen de ingreso, oposiciones y concursos.

Mientras tanto seguirá en suspenso la aplicación de los tres decretos de señor Tormo, que reformaban el estatuto general.

El ministro desea que el Estatuto sea un Cuerpo legal, uniforme, pero que abandonará el régimen de los Reales órdenes particulares. Las modificaciones serán de carácter técnico.

Manifestaciones del conde Romanones

Anoche, después del Consejo, el conde de Romanones habló con periodistas y dijo que, sin duda, la nota relativa a las elecciones provinciales causaría buena impresión al público.

«Yo estoy satisfecho—añadió—porque la hemos aprobado sin discusión, y ya ven ustedes que es más terminante y de espíritu más amplio».

Ya no se harán nombramientos de alcaldes hasta pasadas las elecciones. Este es un caso único en el que se han pasado veinte años de historia constitucional de España, el que

Petición de licencia

El arquitecto municipal, señor Paez, solicita se le conceda un mes de licencia por enfermo, por serle precisa según justifica con la oportuna certificación facultativa.

La Comisión acuerda acceder a dicha pretensión, y que quede encargado el aparejador, señor Ibarredo, de sustituir al arquitecto en sus funciones.

Obras particulares

Don José Robledo Ejido solicita se le conceda autorización para realizar obras de reforma en la casa número 24, de la calle de Muerte y Vida.

Informa favorablemente el arquitecto municipal y se resuelve en tal sentido.

Autorización para edificar

Don Eustasio Casas Benito solicita autorización para edificar una casa de nueva planta en la calle del Cronista Lecea, con arreglo al plano que presenta.

Informa favorablemente el arquitecto municipal y la Comisión y se resuelve conceder la autorización que se solicita.

Trabajos del Censo general de población

La secretaria somete a la sanción de la Comisión los gastos originados por la confección del padrón de vecinos y del Censo de población, que ascienden a 3.800 pesetas.

Se acuerda abonar esa suma con cargo al Capítulo correspondiente y en lo que faltare del de Imprevistos.

Adquisición de casas para ensanche de la vía pública

Se da cuenta de los contratos estipulados con los propietarios don Fernando Albertos, don José Sánchez Gutiérrez y don Matías Costa, para la adquisición por este Ayuntamiento para ensanche de la vía pública de las casas números 12, 12 duplicado y 14 de la calle del Gobernador Fernández Giménez, en la cantidad de 6.250 pesetas la número 14 y 6.150 pesetas las números 12 y 12 duplicado con otras diversas condiciones que se mencionan.

La Comisión acuerda aprobar provisionalmente dichos contratos y que se dé cuenta al pleno para que lo haga en definitiva.

Reformas en el Archivo municipal

La Comisión de Fomento dictamina acerca del proyecto de obras de reforma en el Archivo municipal, en sentido de que se saque a concurso el importe de ellas.

Se aprueba dicho informe y se autoriza a la Alcaldía para que realice esas obras en la forma más conveniente.

Expediente de enajenación del solar de San Miguel

El ministerio de la Gobernación remite a la Alcaldía por conducto del Gobierno civil, favorablemente resuelto por aquél, el expediente instruido para enajenar a don Ventura García el solar adosado a la iglesia de San Miguel, según lo acordado por el pleno del Ayuntamiento.

La Comisión acuerda quedar enterada con satisfacción y que se comunique al interesado para que a la mayor brevedad, proceda a realizar la construcción que en dicho solar proyecta edificar.

Derribo de casas

Se da cuenta de un acta de la que resulta que el concurso anunciado para el día 5 de este mes, para contratar el derribo de las casas números 6 y 8 de la calle del Serafín, adquiridas por el Ayuntamiento para ensanche de la vía pública, ha quedado sin efecto por falta de licitadores.

La Comisión resuelve anunciar un nuevo concurso al efecto, fijando como tipo la cantidad de 3.150 pesetas para el Ayuntamiento.

Se da cuenta asimismo del pliego de condiciones formulado para contratar el derribo de la casa número 8 de dicha calle del Serafín, en el que se fija el tipo de 750 pesetas para el Ayuntamiento.

Se aprueba dicho pliego y se autoriza a la Alcaldía para anunciar el oportuno concurso.

Los depósitos de vinos

El señor Gómez Aparicio manifiesta que, como es sabido, se aprobaron unas nuevas ordenanzas para la exacción de los impuestos sobre vinos y carnes, en las que se contie-

ne la reglamentación a que han de someterse los depósitos.

Que con referencia a los de vinos, a pesar de los requerimientos que se han hecho, no los han puesto sus dueños en las debidas condiciones, por lo que cree se está en el caso de acordar hacer cumplir, sin demora, dichas ordenanzas de recaudación en lo que se refiere a dichos depósitos.

Se acuerda según lo propuesto por el señor Gómez Aparicio.

Cobro de una indemnización

La Alcaldía da cuenta de haber sido ingresada hoy en la caja municipal la cantidad de 20.000 pesetas por indemnización otorgada por la Compañía aseguradora Asurances generales, por un siniestro ocurrido el año 1928.

Los señores Gómez Aparicio, del Barrio y Riesco felicitan al alcalde por el éxito de sus gestiones en este asunto, de que fué encargado por esta Comisión.

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio interesa se resuelva pronto el concurso de una escuela subvencionada del barrio de San Marcos.

También pide se anuncie, según está acordado, el concurso para contratar la exacción del impuesto de puestos públicos.

Pide también se habite por un guarda de arbolado la casa del «Pinarillo», por ser ello conveniente, así como otra inmediata al vivero de Sancti Spiritus.

Interesa se traslade la balsa del Matadero, que hoy no se usa, al Fielato del Mercado.

La presidencia promete atender dichos ruegos.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 49.650 pesetas, y se levantó la sesión a las nueve.

La verdad en su punto

El camino vecinal de Turégano a El Guijar

En el último número del semanario «La Voz de Segovia» aparece inserto un artículo que firma Juan Tapias, en el que, con desconocimiento absoluto de los hechos o con manifiesta mala fe, se vierte tal cantidad de falsedades acerca de las obras del camino vecinal de Turégano a El Guijar que, por el cargo que ocupo, no puedo dejar pasar en silencio.

En primer término, es conveniente hacer saber al autor de dicho artículo que los caminos vecinales, si hemos de atenernos a la Legislación vigente sobre la materia, «ocuparán siempre que sea posible en condiciones aceptables, caminos existentes; su trazado horizontal se plegará, en cuanto se pueda, a la configuración del terreno».

Yo emitiría al articulista el fundamento de estos preceptos, pero me basta afirmar que siguiendo el espíritu y la letra de la ley del Reglamento de caminos vecinales ha sido redactado el proyecto del de Turégano a El Guijar.

También es conveniente hacer saber a dicho Juan Tapias, que los que construyen el camino vecinal mencionado son los Ayuntamientos de Turégano y Valdevacas y El Guijar, que reciben para ello una importante subvención de la Diputación provincial, que ellos solos administran del modo que les parece más conveniente.

Esas obras se han ejecutado y se ejecutan bajo la rigurosa y frecuente inspección del ingeniero encargado de ellas, pudiendo afirmar yo, como ingeniero director, que se llevan a efecto, superando, si cabe, las obligaciones dimanadas del proyecto.

El «puente», que tanto preocupa al articulista, se reduce a una losa de hormigón armado, de dos metros de luz, admirablemente construida, con curvas de entrada y salida, que, hoy, sin terminar de ensanchar, podrían darse por buenas y cuyo ensanchamiento no está presupuestado, efectuándose este gasto porque así lo quieren las entidades constructoras.

Por último y para terminar esta breve rectificación, he de hacer saber al autor del artículo que, como éste contiene calumnias para el personal de la sección de Vías y Obras, y por si hubiese necesidad de pro-

perfo...
haga...
mision...
ticias...
narios...
de alc...
vendr...
hibicio...
hemos...
ciones...
hasta...
ción n...
zadas...
a ocup...
de su...
usted...
Pres...
a la c...
por se...
se tr...
may...
bían...
carác...
—A...
nárque...
los car...
menos...
las sus...
que ir...
es bien...
bres du...
en la P...
lo que...
Final...
sejo se...
referen...
De...
Una be...
La in...
dado un...
para un...
la elem...
Opera...
En M...
por los...
Berme...
rómica...
sa de d...
pleado...
Castell...
El ser...
Ella e...
En la...
rá mañ...
el serm...
ilustre...
Fernand...
Necrolo...
Ha fa...
dosa se...
Estaban...
sus virt...
nimen...
muñe...
prueba...
de pesa...
instante...
bulado...
el pro...
rio de...
querer...
dando...
la...
A esta...
unimos...
seando...
la seño...
para sop...
llena de...
Médico...
ventorio...
El Re...
Antibu...
jedad...
curso de...
dico del...
otorgand...
de la...
lugar de...
Junta p...
Lucha c...
El señ...
meritas...
guilas...
y los...
de los...
milla de...
es un...
la discipl...
ne en su...
pediente...
trículas...
En la...
dolid, don...
ta y auxi...
dad de M...
biología...
El día...
no cargo...
label, do...
res éxit...
y nos...
distingui...
no haya...
lo la señ...
la adjudic...
«Se en...
Oscilio...
canonja...
Se han...
monja...
Catedral...
de los...
pedir...
plazo...
plazo...
termin...
Mises...
de Mañ...
pará doce...
capit...
el q...
y labor...
chuz, an...
la con...
Con tal...
Con tal...

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

El presidente del Consejo y los ministros de Economía e Instrucción, despachan con el Rey

Madrid.—El jefe del Gobierno, al salir de despachar con el Rey, dijo que había llevado un nombramiento de Hacienda y que había dado cuenta a Su Majestad de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde.

Los ministros de Economía e Instrucción estuvieron en Palacio.

Al salir, el conde de Bugallá manifestó que había llevado concesión de tres cruces del Mérito Agrícola, propuesta por su antecesor.

Preguntado si celebrará nuevas entrevistas con el ministro de Estado acerca de negocios comerciales con otros países, contestó negativamente.

—¿Volverá pronto la comisión francesa? —No sé—contestó el ministro.— Tampoco sé si se reunirán aquí, aunque es de suponer que sí.

El señor Gascón y Marín manifestó que había llevado un Real decreto relativo al Estatuto del Magisterio.

El Rey inaugura la exposición de Amigos del Arte

Madrid.—Su Majestad el Rey salió de Palacio acompañado del du-

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Manifestaciones del marqués de Hoyos

Madrid.—El ministro de la Gobernación repitió ante los periodistas los acuerdos adoptados anoche en relación con las elecciones municipales, añadiendo que los electores, para acreditar su personalidad ante las mesas electorales en casos dudosos, podrán exhibir la cédula personal, algún carnet o la licencia militar.

A preguntas de un periodista dijo el marqués de Hoyos que aún no había convocado a la Junta del Ateneo, pero que se proponía hacerlo muy en breve.

Una comisión de comerciantes, representando a los de toda España, estuvo en Gobernación para presentar una instancia en la que pretendían demostrar el derecho que les asiste para la venta de todas las especialidades de droguería.

La fiesta de los estudiantes católicos

Cumplimentaron al presidente el Nuncio de S. S. y el presidente del Tribunal Supremo.

El señor Aznar asistirá esta noche con los Reyes a la fiesta organizada por los estudiantes católicos en honor de su Patrono Santo Tomás de Aquino.

El Estatuto del Magisterio

El señor Gascón y Marín manifestó a los periodistas que había dispuesto se abriera una información pública, a la que podrán concurrir las entidades interesadas en el asunto, sobre el Estatuto del Magisterio.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Sedas, mujeres, sangre y sol, pasodoble.—Peñalva.
2.º ¡Me caso en la mar!, fado.—M. Penella.
3.º ¡Me caso en la mar!, vals romántico (primera vez).—M. Penella.
4.º Poppurrif de aires españoles, (primera vez).—Varios autores.
5.º Ciriaco, schottis.—J. M. Domingo.
6.º Marcial, eres el más grande, pasodoble.—J. M. Domingo.

ALCALDIA DE ARMUÑA

El día 23 del actual y hora de las once, en virtud de lo dispuesto en el Real orden de 2 del corriente, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de resinación de 15.039 pinos negreros del monte de estos Propios, bajo el tipo de tasación de 79.556 pesetas 30 céntimos, en el quinquenio.

Los pliegos de proposición se presentarán desde el día siguiente a ten que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día 21 del actual, en la secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a doce, en cuya secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones todos los días hábiles en las mismas horas.

Armuña, 5 Marzo 1931.—El alcalde, Juan Herranz.

“LA SEGOVIANA,”

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto Sucesor de «El Chiclanero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Table with columns for bond types (Interior, Amortizable, etc.), values for Día 5 and Día 6.

A TODA PRUEBA VENDO MOTO DAOIZ, 20, TIENDA

Pérdida de un reloj de oro y de pulsera, marca «Omega». Se gratificará al que lo entregue en el Hotel Comercio.

SASTRERIA DE Jesús Gilarranz

Plazuela de la Rubia, 13, principal

Se venden tubos para emparrados y conducción de agua, de tres metros en adelante y diferentes calibres. José Zorrilla, 30.—Segovia.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

Vendo casa en José Zorrilla, 112. Para informes y tratar, en la misma.

Chico para recados, hace falta. Razón, confitería «El Alcazar».

Vendo vaca suiza, recién parida del tercer año, buen tamaño, gran producción. Para tratar, Cándido de Pablos, en Juarros de Riomoros.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table listing fish prices: Merluza, Congrio, Besugos, etc., with prices in Medios Kilos.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo parto, buena producción. Para tratar, con la viuda e hijos de Melitón Sanz, en Villoslada.

PATATAS DE SIEMBRA

Hay de todas clases y tamaños y de terrenos, propias para ello, para rendir hermosa producción. También las hay para el consumo. El que las desee, puede dirigirse a la calle de San Francisco, 6 y 8, parador del Gallo, Segovia.

ARRIENDO de pastos para ganado lanar, por un mes, en el cuartel de «Tabanera», jurisdicción de La Losa. Para tratar, con Tomás Sanz, en Valverde.

NODRIZA se ofrece para criar en su casa, joven, leche de seis días, buena salud. Dará razón Hilario Arribas, en Pajares de Pedraza (Segovia).

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Otra gran oportunidad para comer barato

¡¡OTRA OCASION ASOMBROSA!! Escabeches de todas clases muy baratos Lata de sardina en aceite, de dos kilos (casi), a..... 2,75 pesetas

PARA CONVENCERSE, VISITEN LA PESCADERIA DE HIJO DE FELIPE MARTIN Plaza del Azoguejo, 9, teléfono 122.—SEGOVIA

Advertisement for CASA MAYO: ANTES "GRAN BARATO", LOS MARTES, GRAN VENTA DE RETALES. Calle de Isabel la Católica, 12.—SEGOVIA

cho día, de siete a siete y media de la mañana, por el eterno descanso de dicho señor, en la iglesia de los Padres Jesuitas, de esta ciudad.

Su viuda, a la que renovamos nuestro pésame, agradecería a sus amistades la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

Enfermo

Se halla un poco más aliviado de la afección gripal que le retiene en cama, nuestro querido amigo el culto escritor y comandante de Intendencia don Alberto Camba.

Muy de veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

Segovia religioso

Ejercicios espirituales para señoras

El próximo lunes, día 9, a las seis de la tarde, comenzarán en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), los santos ejercicios para señoras, dirigidos por el reverendo Padre José Palacios (S. J.), y terminarán el domingo, 15, con la misa de comunión general, que se celebrará a las ocho y media.

Todos los días, por la mañana, a las once y cuarto, habrá misa y meditación.

Por la tarde, a las seis, rosario, plática y meditación.

Para caballeros

En la capilla de la Adoración Nocturna (Seminario), dirigidos por el reverendo Padre Enrique Ascunce (S. J.), empezarán el lunes 9 de Marzo, a las siete y media de la noche, y terminarán el domingo 15, con la misa de comunión general que oficiará a las ocho y media el excelentísimo y reverendísimo señor obispo.

Todos los días, por la mañana, a las siete y media, se oficiará una misa, y durante ella plática o meditación.

En los Padres Misioneros

La Archicofradía del Sagrado Corazón de María celebrará mañana sus cultos mensuales en la forma siguiente:

A las ocho y media de la mañana comunión general y a las siete, para la sección de sirvientes.

Por la tarde, a las cinco y media, habrá el ejercicio propio del día, exposición, visita y rosario, con plática, terminando los Siete domingos a las once.

El lunes 9, por la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales para jóvenes sirvientes, para terminar en la mañana del domingo 15, con la comunión general en la misa de las siete. El único acto se tendrá a las cuatro y media de la tarde. Será dirigido por los reverendos Padres Matías Bañares y Luis M.º Bravo.

El 11, se comenzará la novena al glorioso patriarca San José.

La Congregación de la Buena Muerte

Mañana, como segundo domingo de mes, celebrará también en la iglesia de San Sebastián de los Padres Jesuitas, su fiesta mensual, la Congregación de la Buena Muerte. La misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y súplicas cantadas a Jesús paciente, será a las ocho y media, y la función de la tarde, en que se impondrá la medalla a las nuevas asociadas, a las seis. Se recuerda que debe usarse la medalla en uno y otro acto.

NOTAS DE HACIENDA

Nueva excepción del Libro de Ventas

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 27 de Febrero último («Gaceta» de 5 del actual), se dispuso como resolución a escrito presentado por el señor presidente de la Asociación Patronal de cafés, restaurantes y cervecerías de Madrid, comprendidos en el número 16, de la clase 5.ª de la Sección primera, de la tarifa primera de Industria que están exceptuados de llevar el Libro de Ventas y Operaciones por ser dichos industriales esencialmente minoristas, a falta únicamente de que en el epígrafe se consignen de un modo expreso las palabras de venta al por menor a los efectos de la Real orden de 16 de Diciembre último.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el 9 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Cuencas, 5.359,59 pesetas. A don A. Barahona, 150. A don L. Morales, 296,10. A don L. Suárez, 148,05. A don A. Fernández, 370,12. A don E. Nonide, 1.357,12. A don M. Segovia, 98,70. A don V. Antonio, 129,53. A don M. García, 148,05. A don M. Zaballos, 222,07. A la Compañía de Ferrocarriles del Norte, 133,32.

Se arrienda

por seis u ocho años un monte de cabida mas tres leguas cuadradas, con destino a vodado de caza, especial para criadero de conejo, sita en este término de Cedillo de la Torre (Segovia), colindante con la carretera de Francia. Para tratar, con el conde de Juan de Pablo, en dicho pueblo.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—La policía detuvo anoche a dos maleantes, en poder de

que de Miranda, a las doce y cuarto. Quince minutos después llegaba al Palacio de Bibliotecas y Museos, donde inauguró la exposición anual de Amigos del Arte.

Al acto asistieron muchas personalidades, entre las que figuraban numerosos miembros del Cuerpo diplomático y los ministros de Estado e Instrucción.

Don Alfonso visitó detenidamente las salas destinadas a iglesias y altares, retratos y cuadros del pintor Bartolomé V. Muñoz. En la última, conversó brevemente con el pintor Benedito.

Fuerte temporal en el mar

Ferrol.—Reina violento temporal en el mar. Algunos barcos entran en este puerto de arribada forzosa. Se ha visto obligado a refugiarse en estas aguas el petrolero «Badalona», de la Campsa, que desplaza 8.000 toneladas.

Cádiz.—Numerosas embarcaciones entran en este puerto en busca de refugio. Los vapores correos que hacen servicio entre España y nuestras posesiones de África, han suspendido su salida. En el Estrecho de Gibraltar, la navegación es peligrosísima.

Tripulantes de pesqueros en huelga

Cádiz.—Continúa la huelga de tripulantes de vapores pesqueros, los cuales solicitan la implantación de la jornada de ocho horas y descanso dominical.

uno de los cuales se encontró un fajo de billetes falsos. Al otro le fué ocupada una pistola.

—En cumplimiento de un exhorto de Bilbao, fué detenido Manuel Trueba, acusado de repartir hojas clandestinas.

—El conde de Güell ha recibido una nota de su compañero el alcalde de Sevilla participándole que hoy sale para Madrid, con objeto de entrevistarse con la comisión catalana, para tratar de la liquidación del déficit resultante de las Exposiciones.

—Con objeto de gestionar que la próxima conferencia del desarme tenga lugar en Barcelona, ha marchado a Ginebra el señor Estelrich.

En favor de los obreros parados y de los pescadores

Bilbao.—La Diputación ha abierto dos suscripciones en favor de los pescadores pobres y de los obreros parados, encabezando cada una de ellas con 10.000 pesetas.

Explosión en una fábrica de aceites. Cuatro heridos graves

Ciudad Real.—Comunican de Almodóvar del Campo, que en la fábrica de aceites de orujo, propiedad de don Darío Rodríguez, se produjo una explosión de gas, derrumbándose la techumbre del edificio. Resultaron gravemente heridos cuatro obreros.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Sedas, mujeres, sangre y sol, pasodoble.—Peñalva.
2.º ¡Me caso en la mar!, fado.—M. Penella.
3.º ¡Me caso en la mar!, vals romántico (primera vez).—M. Penella.
4.º Poppurrif de aires españoles, (primera vez).—Varios autores.
5.º Ciriaco, schottis.—J. M. Domingo.
6.º Marcial, eres el más grande, pasodoble.—J. M. Domingo.

ALCALDIA DE ARMUÑA

El día 23 del actual y hora de las once, en virtud de lo dispuesto en el Real orden de 2 del corriente, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de resinación de 15.039 pinos negreros del monte de estos Propios, bajo el tipo de tasación de 79.556 pesetas 30 céntimos, en el quinquenio.

Los pliegos de proposición se presentarán desde el día siguiente a ten que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día 21 del actual, en la secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a doce, en cuya secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones todos los días hábiles en las mismas horas.

Armuña, 5 Marzo 1931.—El alcalde, Juan Herranz.

“LA SEGOVIANA,”

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto Sucesor de «El Chiclanero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

período preelectoral el Gobierno no haga ningún nombramiento. Las dimisiones de los alcaldes, y tengo noticias de que hay bastantes dimisionarios, se cubrirán por los tenientes de alcalde. El Gobierno ya no interviene en nada y demostrará su inhibición con hechos. Esta noche nos hemos ocupado lo suficiente de elecciones, y ahora no sabemos nada hasta que el ministro de la Gobernación nos dé cuenta después de realizadas. Mientras tanto cada ministro se ocupa tan sólo de los asuntos de su departamento. No me negarán ustedes que esto marcha adelante.

De sociedad

Una beca de la infanta Isabel

La infanta doña Isabel ha concedido una beca de una peseta diaria, para un alumno obrero de la Escuela elemental del Trabajo.

Operación quirúrgica

En Madrid le ha sido practicada por los doctores Luque y García Bermejo una difícil operación quirúrgica a doña María Tejedor, esposa de don Fernando Quintano, empleado de esta sucursal del Banco Castellano.

El sermón de mañana en la Catedral

En la misa solemne que se oficiará mañana, a las diez, en la Catedral, el sermón estará a cargo del muy ilustre magistral de la misma, don Fernando Sanz Revuelta.

Necrología

Ha fallecido en Balisa la bondadosa señora doña Bonifacia López Esteban, que en dicha localidad, por sus virtudes y afable trato, era unanimemente apreciada, habiendo sido su muerte muy sentida, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes están recibiendo su atribulado esposo, el competente secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo, don Gabriel Redondo Araujo, hijos y demás familia.

A estas muestras de hondo pesar unimos la nuestra muy sincera, deseando a los atribulados deudos de la señora finada mucha resignación para soportar la desgracia que les llena de intenso desconsuelo.

Médico residente del Preventorio Infanta Isabel

El Real Patronato de la Lucha Antituberculosa, que preside Su Majestad la Reina, ha resuelto el concurso de aspirantes a la plaza de médico del Preventorio Infanta Isabel, otorgándose a don Valentín Blanco de la Plaza, propuesto en primer lugar de la terna formulada por la Junta provincial de Segovia para la Lucha contra la Tuberculosis. El señor Blanco de la Plaza es un meritísimo joven, nacido en Bocanigal y habiendo residido bastantes años en Sepúlveda, de donde su padre fué médico titular; pertenece a familia de gran arraigo sepulvedano, y es un joven de brillante porvenir en la disciplina médica, puesto que tiene en su carrera Universitaria un expediente brillantísimo, con once medallas de honor y todo el resto de las honras de sobresalientes. En la actualidad ejerce en Valladolid, donde desempeña ayudante y auxiliar interina de la Facultad de Medicina en la Sección de Patología Médica. El día 4 tomó posesión de su nuevo cargo en el Preventorio Infanta Isabel, donde le deseamos los mayores éxitos, que seguramente obtendrá, y nos complacemos de que tan pronto haya obtenido en público concurso la señalada distinción que supone la adjudicación de la referida plaza. Sea enhorabuena.

Oposiciones a una canonía vacante

Se han anunciado las de una canonía vacante en esta «Santa Iglesia» de Segovia, de ser secretario capitular y predicar seis sermones de Tabla. El plazo para presentar la documentación termina el día 8 de Abril. Mañana, domingo, 9 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará el sorteo del que en vida fué acreditado por el señor don José Sandoval, antiguo dueño y fundador de la conocida zapatería «La Gloria». Con tal motivo se dirán misas di-

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el 9 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Cuencas, 5.359,59 pesetas. A don A. Barahona, 150. A don L. Morales, 296,10. A don L. Suárez, 148,05. A don A. Fernández, 370,12. A don E. Nonide, 1.357,12. A don M. Segovia, 98,70. A don V. Antonio, 129,53. A don M. García, 148,05. A don M. Zaballos, 222,07. A la Compañía de Ferrocarriles del Norte, 133,32.

Se arrienda

por seis u ocho años un monte de cabida mas tres leguas cuadradas, con destino a vodado de caza, especial para criadero de conejo, sita en este término de Cedillo de la Torre (Segovia), colindante con la carretera de Francia. Para tratar, con el conde de Juan de Pablo, en dicho pueblo.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.—La policía detuvo anoche a dos maleantes, en poder de

“LA SEGOVIANA,”

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto Sucesor de «El Chiclanero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

ALCALDIA DE ARMUÑA

El día 23 del actual y hora de las once, en virtud de lo dispuesto en el Real orden de 2 del corriente, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de resinación de 15.039 pinos negreros del monte de estos Propios, bajo el tipo de tasación de 79.556 pesetas 30 céntimos, en el quinquenio.

Los pliegos de proposición

se presentarán desde el día siguiente a ten que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día 21 del actual, en la secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a doce, en cuya secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones todos los días hábiles en las mismas horas.

Armuña, 5 Marzo 1931.—El alcalde, Juan Herranz.

SOCIEDAD FILARMONICA

EL CONCIERTO DE AYER

Pilar Cavero (piano). Trinidad Carreras (cantante)

Con asistencia de selecto y numeroso auditorio, tuvo lugar ayer tarde, en el teatro Juan Bravo, el concierto organizado por la Sociedad Filarmónica de Segovia, para el presente mes, al que corresponde el número 7 de los celebrados en la actual temporada. Tanto en la calidad de los conciertos como en su número, serán muy pocas las Sociedades análogas que realicen labor tan intensa y meritoria en pro del arte musical.

El concierto de ayer estuvo a cargo de la gentil pianista Pilar Cavero, ya conocida y aplaudida por nuestros filarmónicos y la distinguida cantante Trinidad Carreras, que hacía su primera presentación en nuestra Sociedad. Ambas artistas, por su elegancia y gusto depurado, por la inteligencia con que realizan su artístico trabajo, constituyen una pareja ideal, y de antemano puede asegurarse el éxito más linsonjero ante cuantos públicos actúen.

La señorita Cavero, que más que herir acaricia el teclado, interpretó en la primera parte del programa tres obras clásicas, no por conocidas menos apreciadas de los auditorios: «Mozart», en sus célebres «variaciones»; «un vals de Chopin y «Rondó caprichoso», de Mendelssohn. En todas fué aplaudidísima la hermosa concertista, pero muy especialmente en el «vals» de Chopin, autor que tiene en Pilar una intérprete ideal, penetrada del romanticismo que es característico en la copiosa producción pianística de este inmortal compositor, y el «Rondó» de Mendelssohn, de mecanismo consistente, pero de tan enorme dificultad, que para ejecutarle con acierto de matiz y medida, se necesita ser un pianista de la categoría de Pilar Cavero.

Con cuatro canciones, verdaderos «lieders», debató la señorita Carreras, tiple de voz clara y potente, de igual intensidad en todos los registros. Los aplausos a la señorita Carreras fueron unánimes y calorosos, sobre todo en las canciones tituladas «Serenata inútil, de Brahms» y «Vaticinio, de Tirindelli».

En la tercera parte la señorita Carreras tocó dos lindas danzas de «La romería de los burlados», del compositor Pittaluga, inspiradas en las galas de la armonía moderna; «Canción y danza», de Mompou, y «El vito», de Infante, renovándose los aplausos, con tal insistencia, que tuvo que tocar, como número extraordinario, «Cajita de música», obra que siempre se escucha con deleite, por su belleza e inspiración.

Terminó el concierto con la canción «O Primavera», de Tirindelli, y tres canciones españolas para canto y piano: «Tus ojos negros», de Falla; «El majo discreto», tonadilla de Granados, y «Petenera», inspirado número de la zarzuela «La Marchenera», de Moreno Torroba. En estas obras, la señorita Carreras, libre ya de la «paura» natural de la primera presentación ante un público desconocido, hizo gala de sus facultades y lució su arte de cantante, de escuela y temperamento. Los aplausos sonaron cariñosos e insistentes, correspondiendo a ellos Teresa Carreras con otra canción italiana que mereció nuevos aplausos del auditorio.

—Sabemos que la Filarmónica tiene adelantadas sus gestiones para los próximos conciertos, en los que actuarán un reputado artista o un excelente quinteto.

ALLEGRETO

Sesión de la Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación, a la que asistieron la totalidad de sus vocales, presididos por el señor Cáceres, se adoptaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Agrupación de Ayuntamientos

Informar favorablemente y devolver al gobernador civil el expediente de agrupación de los Ayuntamientos de Castro de Fuentidueña y Torreadrada al solo efecto de que tengan un secretario común.

Caminos vecinales

Aprobar el presupuesto de gastos para el replanteo del camino vecinal «del de Venta de Pinillos a Venta de Yanguas a la estación férrea de este pueblo».

—Aprobar también la certificación parcial número 12, importante 9.274,32 pesetas, de las obras ejecutadas en el camino de San Miguel de Bernúy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel.

—Dirigir razonadas instancias al ministerio de Fomento solicitando autorización, al amparo del Real decreto de 22 de Diciembre de 1930, para poder construir los siguientes caminos vecinales: de las casas altas de Ventosilla a la carretera de Madrid a Francia, de Madriguera a Santibáñez de Ayllón, de Vallerruela de Sepúlveda a la carretera de Madrid a Francia, de Aldeonte a la carretera de Madrid a Francia, por Encinas, de la estación de Carbonero de Ahusín a la Venta del Cadete y de a misma estación a la carretera de Segovia a Cuéllar, de Basardilla a Muñoveros.

Viveros provinciales

Se concedieron plantas de árboles procedentes de los viveros de la Diputación, a los Ayuntamientos de Santiuste de San Juan Bautista, Riaza y Cuéllar.

Cédulas personales

Después de resolver varias reclamaciones contra el padrón de cédulas personales de Segovia, se acordó conceder una nueva y última prórroga.

ga hasta el 20 del actual para que se provean de dicho documento, sin recargo, los contribuyentes que no le hayan obtenido.

—Fueron aprobados los padrones de este impuesto formados para el año actual, por los Ayuntamientos de Pinarnegrijo, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Moraleja de Cuéllar, Perosillo, Cedillo de la Torre, Roda de Eresma, Encinillas, Vegas de Matute, Etreros, Bercimuel y Maderuelo.

Oposiciones a plazas vacantes

Resolvió la Comisión proponer a la Diputación en pleno anunciar oposiciones para cubrir las plazas vacantes de auxiliares del escalafón provincial. Estas plazas son ocho: seis de ellas se reservan para proveerlas entre varones y dos entre hembras, debiendo tener unos y otros la edad de dieciséis a cuarenta años. El programa de los varones será más amplio que el de las hembras y a éstas las servirá de mérito para mejorar nota la justificación de que poseen conocimientos de taquígrafía y francés.

Jubilación de un capataz

Se señaló al capataz de carreteras provinciales, recientemente jubilado, don Tomás Rueda García, la pensión anual de 1.080 pesetas.

Asamblea de Diputaciones

Fueron designados el presidente señor Cáceres y el diputado señor Sanz Gilsanz para que, en representación de la Diputación, concurren a la asamblea extraordinaria que se ha de celebrar en Barcelona en la última decena del presente mes.

Los que favorecieron la fuga de Marcelino Domingo

Madrid, 7.—Procedentes de Badajoz y conducidos por un inspector de Vigilancia, llegaron ayer a Madrid Belisardo Díaz, César Moratinos y Ruiz Fortea, los dos primeros pertenecen al partido republicano.

Estaba reclamada la presencia de

sto s dos por el juez militar señor Parejo, que instruye el sumario por los sucesos de Diciembre. Los detenidos intervinieron en la ocultación y fuga después de Marcelino Domingo a Portugal.

En cuanto al Fortea, es el chófer de don Santiago Valiente, persona afiliada al partido republicano de Badajoz, que conducía el automóvil que trasladó a Elvas a Marcelino Domingo.

Los detenidos, al llegar a Madrid, fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, y después pasaron a presencia del juez militar.

El 20 por 100 de propios

El alcalde de Burgos se ha dirigido a los de los Ayuntamientos que formaron parte de la Asamblea celebrada en dicha ciudad, con la siguiente carta:

«Distinguido compañero: En el pasado mes de Noviembre y a instancia de los Ayuntamientos que suspendiera las disposiciones, a nuestro entender injustas, por las cuales se gravaba a los Ayuntamientos con el veinte por ciento sobre los bienes de propios, exacción que para muchos significa la ruina total, mucho más si, según se venía haciendo, se les exigen los atrasos de varios años. Aprovechése la ocasión para hacer algunas otras reclamaciones de orden económico no menos razonables, acordadas por unanimidad y con todo entusiasmo.

Y como resultado de las deliberaciones, el que suscribe, obrando en representación de la Asamblea, dirigida a la Presidencia del Consejo de ministros una exposición razonada. Han pasado más de tres meses y se ha publicado incluso un nuevo presupuesto por decreto, y ahora, con fecha 6 del actual, recibo el 21, la contestación a las peticiones hechas, la cual es, en bloque, contraria a nuestros deseos y la más dura que jamás pudimos esperar.

Creo un deber por mi parte comunicársela a los señores alcaldes y el acompañar copia de ella.

Se había pensado continuar la campaña celebrando en Madrid una magna Asamblea.

No sé si las circunstancias políticas actuales y la, al parecer, inmediata renovación de Ayuntamientos, permitirán llevar el proyecto a la práctica pronto.

Espero acerca de este punto oír las opiniones de los Ayuntamientos iniciadores de la campaña, y con mucho gusto recibiré la de usted.

No debemos olvidar que el ministro que ha dictado esa Real orden tan dañosa no desempeña ya la cartera.

Podemos abrigar la esperanza de que el nuevo tenga otro criterio más amplio y más justo. No debemos olvidar tampoco, que en la propia Real orden se contesta, no sólo a las peticiones de las Asambleas de Palencia y Burgos, sino a una instancia que suscribió en igual sentido de la Unión de Municipios Españoles, don José María de Hoyos y Vincent, marqués de Hoyos.

Y todos sabemos que el excelentísimo señor marqués de Hoyos es hoy ministro de la Gobernación.

No parece que ha de faltar quien nos defienda dentro del Consejo de ministros.

Nuestra causa es justa, el entusiasmo hasta ahora grande; pienso que esta contrariedad servirá a todos de acicate para seguir luchando y que los Ayuntamientos acabaremos por triunfar.

Para ello, en cuanto pueda, está dispuesto a seguir trabajando con la decisión mayor hasta donde sus modestas fuerzas alcancen, el que con este motivo poco grato, se reitera de usted atento servidor y compañero que le besa la mano,

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO.

EN MADRID

Se realiza una estafa por valor de un millón de francos

El autor de la misma es detenido por la Policía

Don Bernardo Singen Levit, de treinta y nueve años, natural de Petrogrado, que posee un establecimiento de joyería en la calle de Sevilla, número 3, en representación de una importante joyería francesa, domiciliada en la rue de Nazaret, de París, ha formulado una denuncia en la Dirección general de Seguridad contra el comerciante don Francisco César Kauffer, natural de París, de

cinquenta años, y con domicilio en Madrid, calle de Viriato, 18, diciendo que hace algún tiempo, y en diversas ocasiones, entregó a dicho señor las siguientes alhajas para su venta en comisión:

Un brazalete valorado en 83.000 francos, un broche en 16.800, otro brazalete en 15.680, otro broche en 28.750, una «triviére» de brillantes en 40.000, otro brazalete en 57.500, otro en 168.000, un collar de perlas en 44.000, otro brazalete en 75.000, una cadena de brillantes en 80.000 y otras alhajas, cuyo valor calcula en un millón de francos.

El denunciante dice que hace unos días tuvo noticia de que todas estas alhajas habían sido pignoradas en el Monte de Piedad por el señor Kauffer y que luego había empeñado las papeletas en diversas casas de compraventa, sin haber abonado previamente el importe de las joyas al señor Singen. Agrega éste en su denuncia que el denunciado es persona muy conocida de la buena sociedad madrileña, entre la cual se dedicaba a la venta de alhajas. Según el señor Singen, tan pronto como Kauffer recibía una alhaja la pignoraba, entregando al vendedor parte de la cantidad percibida como señal de haber efectuado la venta. Al mismo tiempo hacía un nuevo pedido, que siempre le era facilitado, y de esta forma, en poco más de un año, ha llegado a la cifra indicada.

De la busca del comerciante denunciado se comisionó a la brigada que manda don Pedro Aparicio, la cual logró detener en la calle de Sevilla a Francisco César Kauffer. Los agentes practicaron más tarde un registro en el domicilio del detenido, en la calle de Viriato, 18, donde vivía con su amante, y encontraron diez y nueve papeletas de empeño correspondientes a otras tantas alhajas.

Interrogado el detenido, confesó su delito. Según informes de carácter particular parece que Francisco César Kauffer es autor de una quiebra fraudulenta por valor de 255 millones de francos, también en alhajas, hecho registrado en París hace unos siete años.

Se dice también que el señor Singen había recibido recientemente de Francia un collar de brillantes valorado en dos millones de francos y que al enterarse de ello el señor Kauffer solicitó se le entregara para gestionar su venta, pero el joyero se negó rotundamente.

EN LA DIPUTACIÓN

Subastas de suministros al Hospicio

Esta mañana se han celebrado en la Diputación provincial las subastas para los suministros de lienzos y telas, harina de trigo y carne de vaca con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el año actual.

A la subasta de lienzos y telas, cuyo tipo de tasación era de pesetas 20.912,25, se han presentado cinco proposiciones, habiendo sido adjudicado el remate a don Claudio Gómez Benito, como apoderado del comercio de la heredera de la viuda de Ulpiano Crespo, en la cantidad de 18.009 pesetas.

A la de harinas, cuyo tipo era de 33.000 pesetas, se han presentado dos proposiciones, adjudicándose a don José Carretero Vera, en la cantidad de 29.975 pesetas.

Para la de carne de vaca, que importa 19.800 pesetas, no se presentó proposición alguna, por lo que quedó desierta.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El talento de un buen mozo

Mostró un embajador de Francia en la Corte del Rey Jacobo I de Inglaterra más vivacidad y ligereza que ingenio y buen juicio en su primera recepción. Terminada ésta, el Rey preguntó a Bacon lo que pensaba del embajador francés.

—Señor—respondió éste—, es un buen mozo.

—Pero bien, su talento, ¿qué pensáis de su cabeza? ¿O parece hombre capaz de llenar bien su cargo?

—Señor—contestó Bacon—, las gentes de mucha talla se parecen con frecuencia a las casas de muchos pisos, en las que el último departamento es generalmente el peor amueblado.

La cruz más grande del mundo

Una pequeña y pintoresca ciudad—Stolberg—de los montes de Harz, se enorgullece de poseer en sus inmediaciones tres curiosos superlativos: la gruta «Heimkehr» la mayor de Alemania; el monumento erigido al primer Kaiser del Imperio alemán. Guillermo I, en el monte Kyffhäuser, el mayor monumento de Alemania; y, finalmente, la Cruz del monte Josephshöhe, que no es solamente la mayor de Alemania, sino del mundo entero.

En 1896, y en el lugar antes ocu-



¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la DEBILIDAD la INAPETENCIA y la CLOROSIS trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobran el color de su rostro con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

pado por una Cruz de madera de grandes dimensiones, fué construida la inmensa Cruz de hierro de Josephshöhe, alta de 38 metros y hueca en el interior, con escaleras que permiten ascender hasta la terraza cubierta situada en el cruce de los dos brazos, donde pueden moverse cómodamente 38 personas. Para la construcción de la Cruz de Stolberg fueron empleadas 120 toneladas de hierro y desde lo alto de la misma (el monte Josephshöhe, donde se halla emplazada, se eleva hasta 575 metros sobre el nivel del mar) se domina el magnífico panorama formado por las estribaciones meridionales de Harz y la llamada «vega dorada» hasta la ciudad de Nordhausen.

Una nota de Alba, en la que se adhiere al bloque constitucional

París, 6.—Conforme precisaba «Le Temps» en su edición de hoy, la declaración del señor Alba, esperada con interés en los medios informativos de París, a propósito de la misión política conferida por el bloque constitucionalista al señor Chapaprieta, ha sido facilitada a primera hora de la noche. El ex ministro de trabajo regresó hoy mismo a la capital de España, si bien inició el viaje en Versalles, donde tenía que resolver un asunto profesional.

Parece ser que el señor Alba, cada día más satisfecho de los términos en que evacuó su dictamen a la consulta regia durante la última crisis, no ha desistido de su propósito de marchar a Madrid, acaso dentro del mes en curso, con tanto mayor motivo cuanto que los señores Alvarez, Burgos Maza, Villanueva y Bergamín le han expresado, por conducto del señor Chapaprieta, el deseo de exponerle personalmente sus puntos de vista.

Dice así la nota del señor Alba: «El señor Chapaprieta ha dado al señor Alba noticia completa de su actuación durante la última crisis, y más tarde de las reuniones del llamado bloque constituyente. El señor Alba ha agradecido a su antiguo amigo y fiel colaborador la delicada atención que él y sus colegas le guardaban. Inhabido el señor Alba por su propia resolución de la jefatura del partido de izquierda liberal, sería incongruente y aun inexplicable que se dispusiera ahora a engrosar otro partido distinto, agraviando con ello a amigos y correligionarios, que sólo consideración y respeto le han tributado durante muchos años. Pero

constituido el bloque, según su mismo nombre expresa, como una Liga o coalición de personalidades y partidos diversos, cuyo denominador común se encierra en la patriótica finalidad de confiar a unas Cortes Constituyentes la solución del problema político español después de la Dictadura, el señor Alba, consecuentemente con su declaración del 8 de Febrero último y con su reiterado consejo al Rey durante la crisis posterior, seguirá colaborando a una acción concertada que haya de desarrollarse con la vista puesta en la pacificación de España, mediante la expresión del sufragio ciudadano, sea ésta la que el pueblo quiera, que todos la habrán de respetar. Sobre tal supuesto de esperar y merecer una racional confianza en los sectores nacionales aun los más extremos, para promover el gran comicio, descansa, a juicio del señor Alba, la posible existencia del bloque constituyente y su simple existencia y actuación en la simple del momento. El señor Alba y el señor Chapaprieta han de liberado durante varios días acerca del contenido de tal programa, revestido en todos sus aspectos de carácter ampliamente democrático de justicia social y de reconstitución de las fuerzas económicas e intelectuales del país. La expresión de una perfecta coincidencia de ambos es transmitida por el señor Chapaprieta a sus compañeros de la Directiva del bloque en Madrid.»

Se trata de probar que Colón nació en Génova

Roma, 6.—La Comisión organizada y presidida por el podestá de Génova, cuya misión es la publicación de los facsímiles de cuantos documentos demuestran que Cristóbal Colón nació en Génova, ha recogido hasta ahora gran cantidad de documentos, que serán expuestos, comentados y traducidos a varios idiomas.

Se necesita un oficial de correos

Razón, Víctor Pradera, en Escalona del Prado.

¡Labradores!

La libra baja y por esto baja el nitrato

Adriano Fernández ha vendido a cincuenta pesetas buena cantidad de vagones. ¿Causa?, la libra, pues la misma causa le permite hoy al de LA ADUANA vender a precio más bajo

La satisfacción de esta casa es que si sus clientes han pagado dos pesetas más, quizás ganen seis por haber repartido el abono en la tierra a su debido tiempo

¿Entonces el precio de hoy es más bajo por bajar la libra? Qué duda cabe

Tengo en camino cien toneladas, que llegarán en un momento a otro y alguna cantidad disponible que se vende al precio de X pesetas, mucho menos que el precio arriba indicado

Lleve un carro de grano a LA ADUANA y quedará convencido de que es cierto lo que dice

ADRIANO FERNÁNDEZ

GRANDES TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES DE CLEMENTE GONZÁLEZ CALVO (ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36 Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS) FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Agricultura--Industria

Ensayos para producir el caucho en España

Es bien conocido el valor y la grande demanda que tienen el caucho por sus usos industriales. Sus múltiples aplicaciones y lo lejano de los países en donde se produce, hacen de este producto uno de los más solicitados de la manufactura mundial. Actualmente se produce el caucho en África, en mayor cantidad en América del Sur, y un poco el Sur de Asia, las plantas que producen el caucho, son cuidadas con grande esmero, como importantes fuentes de riqueza, y esta importantísima producción es la que estimula a intentar su producción en España y a cuyo objeto se inician ahora ensayos verdaderamente interesantes, siendo posible que dentro de poco sean una realidad satisfactoria.

El agricultor sevillano señor Sánchez Dalp, de acuerdo con un agricultor de California, hizo un ensayo en sus posesiones de Sevilla. Ha hecho plantaciones de la simiente que puede producir el caucho. Siendo muchas las especies y familias que lo producen. Lo interesante es saber aquellas que en cada suelo y clima pueden rendir una positiva producción.

Sánchez Dalp ha plantado guayahule, que parece de las más propicias al experimento. El resultado ha sido excelente. En vista de ello, se propone pedir simiente de dicha planta a California, en la conveniente cantidad para hacer ya el ensayo en grande escala.

Una de las particularidades curiosas de esta planta es que se da en seco y en climas extremos, como son, por ejemplo, los de Castilla.

Es, pues, muy interesante el resultado de estos dos primeros intentos; ya que se puede abrir en España una nueva fuente de riqueza, y la obtención de un producto industrial de gran importancia.

Los ingenieros agrónomos del Estado venían ya seguramente haciendo estudios en este sentido.

La experiencia hecha por Sánchez Dalp puede servirles de orientación. Junto a las plantaciones que dieran mayor producción podrían, llegado el caso, levantarse fábricas de los mil artículos derivados de tal producto, ello nos redimiría una vez de tener que ser en tantos aspectos tributarios de otros países.

El labrador español debe pensar en lo que le conviene y si estos ensayos dieran el resultado apetecido, no deberían desaprovechar el tiempo en adoptar el cultivo de las plantas productoras del caucho que, por ser industriales, resultan por lo general más remuneradoras.

El señor Sánchez Dalp, rico propietario sevillano y entusiasta agricultor, ya tomó parte muy activa cuando los ensayos del cultivo del algodón repartiéndose semillas entre algunos cultivadores, para que la práctica de ensayos se generalizase y demostrar así el área de adaptación y resultado del expresado cultivo.

Los agricultores, que sus entusiasmos por nuevos cultivos les lleven a ejecutar ensayos con el del caucho, creemos que el señor Dalp les dará orientaciones sobre este importante cultivo industrial.

y se cotizan a precios aceptables. Las demás clases ajenas tienen demanda.

La consecuencia a deducir no puede ser más palpable: es preciso fomentar el cultivo de trigos de fuerza, y felizmente parece ser que ya se han dado cuenta de la importancia de esta medida los agricultores castellanos, ya que durante el último año aumentó en gran escala la siembra de esos trigos, y muy especialmente el maniboba.

Con ello, no sólo se encontraría mayor facilidad para la salida de la producción, sino que también se evitaría el hecho, tan perjudicial para nuestra economía, de tener que importar trigos de fuerza.

La alternativa de los trigos con leguminosas forrajeras: he aquí otra cuestión de capital importancia para el problema que nos ocupa. Es preciso que se generalice esta práctica más de lo que en la actualidad lo está. Además de la gran fijación de nitrógeno que las bacterias radicícolas producen, las raíces y partes de tallos que en el terreno quedan después de guadañado en flor, suponen un excelente abono verde que contribuye al aumento de gluten de los trigos, y, por lo tanto, a una mejoría en su calidad.

Poniendo en práctica estas medidas, la mejoría del negocio triguero sería indudable y permitiría adoptar otra, de realización más lenta, pero cuyos efectos darían un carácter de permanencia y seguridad a la citada mejoría: nos referimos a la organización cooperativa para la venta de trigos españoles.

Resumiendo: creemos que la solución del grave problema que actualmente existe respecto a la producción triguera estriba en las tres cuestiones siguientes:

- 1.ª Empleo de trigos de fuerza convenientemente seleccionados.
- 2.ª Cultivo de los trigos alternando con el de leguminosas forrajeras, abonando convenientemente ambos cultivos.
- 3.ª Organización cooperativa para su venta.

(De «La Industria Pecuaria».)

REVISTA AGRICOLA Y MERCANTIL

Productos elaborados

Con las mismas negruras en el horizonte mercantil y la misma escasez de operaciones, en cuanto hace a la fabricación local y comarcal. No andan mucho más boyantes las de otras zonas. Los salvados continúan con análoga estimación y una sensible mejora en los precios, sobre todo, los bastos. Consignamos para la plaza estas cotizaciones promediales: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillos, de 38 a 40; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 26; anchos de hoja, a 28, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

El mercado zaragozano muy pesado y con precios estacionarios, que son de 70 a 72 pesetas el quintal las de fuerza selectas, de 64 a 65 las entrefuerzas, y de 60 a 61,50 las blancas, también por quintal métrico.

Cereales secundarios.—Hemos leído en periódicos de Zamora que en el mercado último de aquella capital no hubo ni un vendedor de centeno. ¿Por qué se ha agotado? Seguramente cansados de sacarlo de las trojes y tener que volverlo a ellas muchas veces. Ojalá fuera por otras causas que bien necesitado está de cambios el «segundo de a bordo» del trigo.

Los centeneros de línea de Palencia lo ofrecen a 32,50 pesetas, y los de Salamanca y Segovia, a 33,50; todo por quintal, sin saco.

Han bajado dos reales en quintal las algarrobos. Los otros granos de pienso siguen con tan escasa demanda como de costumbre y precios estacionarios. Se ofrecen: cebadas, en línea de Palencia, de 29 a 29,50 pesetas, y en las de Salamanca, Segovia y Ariza, a 30; avena, a 25; algarrobos, en Medina del Campo y estaciones próximas, a 30,50; yeros, en línea de Palencia, a 35, y en la de Ariza, a 34,50; todo por 100 kilogramos, sin saco.

Coloniales.—Los aceites de oliva, los azúcares y las legumbres tienen la misma situación e iguales precios que la semana anterior en los almacenes de esta plaza. Y en los demás mercados tampoco ofrecen variaciones que merezcan consignarse.

Abonos.—Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento, sacos 100 kilogramos.

Superfosfato cal mineral 18/20 por 100 ácido fosf., sol., 15 pesetas;

nitro calañón, 46,50; sulfato amoníaco 20/21 por 100 ázoe, 42; cyanamida de calcio 19/20 por 100 ázoe, 37; nitrato sosa 15/16 por 100 ázoe, 48,50; id. de cal IG. 15/16 por 100 ázoe, 46,50; cloruro potasa 80/83 por 100, 31,50; sulfato potasa 99/93 por 100, 38,25; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; id., id., cristalizado, 19; sulfato de cobre, 108; abono completo para cereales, 21; id., id., para legumbres, 24; id., id., para remolacha, 28; id., id., para viñas, 26,50. Valladolid, 1 Marzo 1931.

PALACIO.

El Seguro contra el pedrisco

Próxima reunión en la Diputación para estudiar la reglamentación del servicio

La ponencia que se designó el pasado verano para estudiar la reglamentación de un servicio provincial de Seguro contra el pedrisco, ha terminado ya el trabajo que tenía encomendado.

El proyecto de Reglamento ha sido entregado al presidente de la Diputación, iniciador de la idea del Seguro; y para discutirle y, en caso, aprobarle, el señor Cáceres ha convocado a una reunión a todos los Ayuntamientos y Asociaciones agrarias de la provincia, reunión que se celebrará en el Palacio provincial el domingo, 15 del actual, a las diez de la mañana.

Los progresos de la riqueza pecuaria española

Hecho concienzudamente un balance de la riqueza pecuaria española, en lo que va de siglo, dará un resultado satisfactorio. El progreso es evidente en varios aspectos, y para el breve razonamiento que nos proponemos, ningún punto de comparación mejor que el de Italia, por la semejanza con España, de caracteres generales.

Hace pocos años, se contaban en España 700.000 caballos, en Italia 950.000. También figuraban en el censo de ambas naciones 1.500.000 mulos en la primera y 500 en Italia. Además, poseía nuestra nación 3.500.000 ovinos, Italia 6.500.000; y respectivamente, en los dos países, asnos 1.050.000 contra 950.000; ovejas, 19 millones contra 12 millones; cabras, 3.500.000 contra 3.100.000, y cerdos, 4.200.000 contra 2.500.000, en Italia. En ésta se viene operando un progreso notable en la ganadería, que se ha elevado en estos últimos años a unos 26 millones de cabezas.

También ha experimentado progresos la ganadería española, que se elevó en el último decenio de 27 a 37 millones de cabezas, con una riqueza de más de diez millones de pesetas; y se acentúa una renovación en nuestro patrimonio zootécnico. Italia sólo puede dedicar a pastos el 20 por 100 de su territorio; España dedica un 50 por 100 del mismo.

Supera en España el número de animales útiles al de personas en 12 millones.

En Italia el número de personas supera al de animales útiles en 16 millones. Sólo cuando el número de ganados supera al de personas un país puede decirse «pastoral», cosa que sucede en toda América y de modo saliente en la Argentina.

Lo que vale un tronco de un árbol

Una revista alemana hace notar el enorme valor que adquiere la materia, someténdola a diferentes transformaciones.

Toma, por ejemplo, la madera, de la cual se obtiene papel, yute, algodón, seda artificial, clín y otros productos. El metro cúbico de madera, cuyo peso es de 400 a 500 kilogramos, es vendida al ser cortada del árbol, en 3,50 pesetas; convertida en combustible (carbón), ya vale 7 u 8 pesetas; tratada por la sosa cáustica y transformada en celulosa, con lo que su peso se ha reducido a 150 kilogramos, vale de 50 a 60 pesetas; y, por último, transformada la celulosa en hilo puro, como base del yute y del algodón, se cotiza de 60 a 120. La misma cantidad de celulosa convertida en clín vegetal, vale 1.700 pesetas y, en seda artificial, 3.600 pesetas.

De modo que, partiendo del valor de 3,50 pesetas, la varita mágica del trabajo convierte la primera materia en un producto que vale 3.600 pesetas.

Vendo vaca holandesa, cumplida del tercer parto. Para tratar, con Sabino Llorrente, en Martín Miguel.

Mercados

EL TIEMPO

Lloviendo a ratos, a ratos haciendo sol, transcurren estos días de agradable temperatura. Nada mejor podían esperar del cielo en esta época los labradores. Y que el tiempo es favorable para los sembrados, lo demuestra el crecimiento moderado de éstos, su aspecto de lozanía, que, por igual, alcanza a los de los terrenos altos y bajos.

MERCADOS

No acusan variación. Únicamente aumenta la oferta. Nuestra opinión, repetidamente expuesta, de que en nuestra provincia había grandes existencias de candeal, van teniendo confirmación. ¿Cómo iba a poder ser otra cosa, si, por lo general, la nota predominante de nuestros mercados desde hace muchos meses, ha sido el retraimiento de los compradores? Los poseedores de trigo han resistido bastante tiempo a la necesidad de vender todos sus productos en espera de mejores cotizaciones, pero como no hay otro remedio que enfrentarse a las circunstancias, y las circunstancias exigen proveerse de abonos de primavera y pagar trabajos y labores propias de la época, no hay más remedio que echarse a la calle y colocar de la mejor manera posible la materia cuidadosamente conservada desde hace más de un año.

Los mercados del litoral tampoco reaccionan favorablemente.

SEGOVIA

Trigo.—Se le asigna precio en consonancia con su calidad.
Centeno, a 50 reales la fanega.
Algarrobos, a 62,64 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Yeros, a 60-62 id., id.
Avena, a 28,2 id., id.
Harina, a precio de tasa.
Salvados, a 28 céntimos kilo.

CUELLAR, 5

Hoy, como todos los jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, que han ocurrido se halla toda esta temporada.

En el mismo se cotizaron los granos a los precios siguientes:
Trigo, a precio de tasa; cebada, a 37; centeno, a 57; avena, a 27; yeros, a 55; algarrobos, a 59, y muelas, a 58 reales la fanega.
Los garbanzos tuvieron el precio de 60 pesetas la fanega.

AREVALO

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 50-51 reales las 90 libras.
Cebada, a 37-38 id. la fanega.
Cebadilla, a 45-46 id., id.
Algarrobos, a 60-61 id., id.
Avena, a 26 id., id.
Yeros, a 56-57 id., id.
Calculase la entrada de trigo en mil fanegas. Tendencias del mercado, sostenido. Temporal, bueno. Estado de los campos, buenos.

CARBONERO EL MAYOR

Los sembrados siguen presentando buen aspecto. Los labradores han dado comienzo a los trabajos de primavera. La harina panadera se cotiza a 60 pesetas los 100 kilos.

En trigos siguen muy paralizadas las ventas de este cereal que ya se va desconfiando de que mejoren; centeno, a 12,50 pesetas los 41,10 kilos; cebada, a 9,50 los 32,20; algarrobos, a 15 los 43,21.

Cerdos cobones, a 21 pesetas arroba en vivo.
Pan de primera, a 0,60 pesetas kilo; patatas, a 2,25 la arroba; huevos, a 2,50 la docena.

TUREGANO, 5

Hemos tenido unos días espléndidos. Hoy se anubió el cielo y amenaza llover. La temperatura es deliciosa. El campo, excelente y actualmente se llevan a cabo todas las labores de primavera.

En el mercado de cereales rigen los siguientes precios:
Trigo, a 80-81 reales fanega.
Centeno, a 49-50 id., id.
Cebada, a 37-38 id., id.
Algarrobos, a 64 id., id.
Yeros, a 62-63 id., id.
Garbanzos superiores, a 300 id., id.
Idem regulares, a 220 id., id.
Idem medianos, a 110 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA

El sembrado presenta buen aspecto. Las harinas se cotizan: extra, a 67 pesetas los 100 kilos; de primera, a 65; panadera, a 62.
En trigos se paga a 81 reales las 94 libras, siendo pocas las ofertas. El centeno...

Mercados de lanas

Se siguen efectuándose algunos contratos de lanas, aunque con poca demanda.

La Asociación de Ganaderos sigue practicando liquidaciones de partidas merinas finas trashumantes de Altuja, de 35,70 a 40 pesetas; merina corriente, extremeña, de 27,50 a 30; entrefinas, blancas, con pelo muerto, de las provincias de Madrid, Guadalajara, Ciudad Real, Jaén y Zaragoza, de 25 a 28,50 pesetas.

Dentro de la primera quincena de Marzo se liquidarán, como consecuencia de las ventas que se están efectuando estos días, más de cien pilas de lanas de ganaderos asociados de diferentes provincias. Las lanas negras siguen sin demanda.

Nitrato de Chile
ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 8.—MADRID

UNA ESTADISTICA VERGONZOSA

Con este título ha publicado «Gaceta B. I. C.» una curiosa información referente a la importación de huevos a España durante el año 1929. Según la estadística que publica el mencionado colega, en dicho año se importaron en nuestro país 301.604 quintales métricos de huevos, por valor de 96.045.448 pesetas, procedentes de diferentes naciones, algunas de ellas tan apartadas como China y la República Argentina.

Los comentarios que adiccionan las cifras estadísticas de tal importación son tales como para quitar las ganas de consumir huevos a los más aficionados a tan excelente y completo alimento.

Efectivamente; para que llegue a nuestras mesas ese manjar se precisará, por lo menos, dos, tres, seis meses después de la respectiva postura, si proceden de China, de Turquía o de Egipto; los «más frescos», que son los que se importan de Francia y de Portugal, tienen una data de algunas semanas... ¡Y pensar que como «frescos» se venden huevos de tales fechas, no deja de ser una verdadera ironía, como dice el colega!

Más, aparte de lo nociva que pueda resultar muchas veces la ingestión de ese producto en nuestros estómagos, por excelentes que sean los medios frigoríficos que se emplean para su transporte, no es menos perjudicial para la economía nacional esa nota de que tenemos necesidad de gastar cerca de cien millones de pesetas anuales para el consumo de una producción de carácter familiar. Esos 301.604 quintales métricos representan cincuenta millones de docenas de huevos; y los cien millones, aproximadamente, que gastamos en ellos dan un promedio de una peseta noventa y tres céntimos la docena; es decir, que sobre el precio estadístico de adquisición, esta mercancía sufre un recargo de «ochenta y uno por ciento».

Con sobrada razón llama la atención el articulista de los avicultores españoles sobre estos datos que constituyen un verdadero peligro para la salud y una vergüenza para la economía del país.

Para obtener la cifra de producción apuntada, son suficientes cua-

tro millones de gallinas, las cuales representan doscientas mil familias agrícolas que posean el grupo corriente de veinte gallinas.

Y ¿no será posible que nuestros labradores y gentes de campo procuren consagrar algunos momentos de su actividad a redimir al país de ese tributo de cien millones pagados al extranjero, cuidando de esas aves, seleccionando sus razas ponedoras e implantando medidas que eviten el estrago de las enfermedades epidémicas de esas aves?

Si prescindiendo y olvidando procedimientos rutinarios en avicultura, como en otras muchas industrias afines y derivadas de la Agricultura, se prestase alguna atención y se estudiase lo que fuera de nuestra tierra se hace, no cabe duda que se obtendrían resultados provechosos para ellas y para la riqueza nacional de nuestro país, independizándonos de los cuantiosos tributos que, por general ignorancia, venimos pagando al extranjero.

LA CUESTION TRIGUERA

Numerosas reuniones acerca de este problema han tenido y tienen lugar especialmente en nuestras grandes comarcas cerealistas, sin que, hasta ahora, se haya llegado a encontrar y adoptar las medidas conducentes a una solución acertada de este conflicto.

Las tasas no se llevan a efecto en la práctica, pero aunque así fuera, ello no hubiera dado resultado. Medida conveniente para un momento determinado, nunca podrá serlo si se adopta con carácter de permanencia, ya que es pueril suponer que se puede hurtar cualquier mercancía, el trigo en este caso, a la ley universal de la oferta y la demanda.

Fracasado, pues, el intervencionismo, hay que orientar en otro sentido los esfuerzos que tiendan a sacar al mercado triguero español del marasmo en que se encuentra.

Examinemos las plazas castellanas y veremos que los trigos de Moncros, los catalán de monte, los de la Sagra, los maniboba, los de fuerza, en una palabra, son solicitadísimos

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuellar

NOTAS SEMANALES

Fiesta en el Santuario del Hénar

El día 26 del pasado Febrero dieron comienzo en dicho santuario las fiestas y cultos religiosos que en honor de Santo Tomás de Aquino, celebran todos los años los estudiantes teólogos del colegio de Nuestra Señora del Hénar, Patrón de las escuelas católicas. Dicho día por la tarde, celebróse solemne novena del Angélico Doctor, con Padrenuestros cantados, motetes, sermón por los alumnos del colegio, e himno al Santo.

Mañana, día 6 de Marzo, solemne volteo de campanas y vísperas polifónicas.

Día 7.—Fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de escuelas católicas; a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de arminium, motetes y plática alusiva al acto por el reverendo Padre prior de la Comunidad. A las diez, nona cantada y a continuación misa solemne con asistencia de los colegios de los pueblos limítrofes, ensalzando las glorias del Angel de las Escuelas en el céntrico señor don Frutos Poza, cura párroco de Sanchoño y hijo de esta villa. Por la tarde, ejercicio en honor del Santo.

Día 8.—A las nueve de la noche, velada literario-musical con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- I. Himno (a cuatro voces), letra de fray J. M. García O. C. y música del P. G. M.—Ecoles O. C.
- II. Discurso de apertura, fray Gabriel.—M. Escorihuela.
- III. Poesía latín a Santo Tomás, fray Jacobino.—M. Vila.
- IV. Semblanza filosófica de Santo Tomás, fray Pedro Tomás.—M. Carbó.
- V. Escenas montañosas número 1 (a cuatro voces).—R. Calleja.
- VI. El viaje de un Angel (poesía), fray Redento.—M. Tulve.
- VII. El pensamiento cristiano en la familia, fray Franco.—M. Castillo.
- VIII. Ruinas de Atenas (a seis voces).—L. Beethoven.

SEGUNDA PARTE

- I. Ave María (a cuatro voces). P. Palestrina.
- II. ¿Santo Tomás censurable por errores físicos?, fray Simón.—M. Serrano.
- III. La doctrina socialista de la propiedad considerada a la luz de las enseñanzas tomistas, fray Luis M. Castell.
- IV. Los vates del Carmelo, coro alemán de fray Kucken y letra de fray J.—M. García.
- V. Los apuros de un yerno (cueto), fray Félix.—M. Gómez.
- VI. Regreso a la Monasterio (cinco voces).—J. de Obasaterio.

TERCERA PARTE

- I. Paralelismo entre el doctor Angélico y el mítico doctor fray Juan Ev.—M. Muñoz.
- II. Escuchad joh Santa Virgen! (a siete voces).—L. Iruarrizaga.
- III. La organización de las Universidades en la Edad Media y en el siglo XVI, fray José.—M. Folch.
- IV. El sueño de un filósofo (poesía), fray Jerónimo.—M. García.
- V. Un re...fresco (cueto), fray José Vicente M.—Castillo.
- VI. «Siempre pa adelante» (jota navarra a seis voces).—J. Larregla.

En los entreactos habrá divertidos entretenimientos de prestidigitación, piezas clásicas de piano, cantos regionales, etc.

Dado tan atrayente programa, es seguro que, como de costumbre, concurrirá gran cantidad de público.

Imponente manifestación de duelo

Ayer falleció en esta población la distinguida señora doña Andrea Mesón Martín, esposa de nuestro entrañable amigo el médico titular, don Tomás Lozano Sainz. Una traidora enfermedad que minaba su cuerpo desde hacía ocho años, la ha llevado

al sepulcro cuando todavía contaba con la flor de la juventud, pues apenas si había cumplido los treinta y cuatro años. Fué modelo de esposas y madre amantísima, distinguiéndose por su cultura, adornada de otras bellas cualidades que la granjearon el aprecio y la estimación de todas las personas que la trataron. Su fallecimiento ha producido unánime sentimiento entre sus infinitas amistades, distinguiéndola con sus simpatías y afectos, a los que se hizo acreedora por sus bondades.

El acto del sepelio, verificado hoy a las cuatro de la tarde, ha constituido una imponente manifestación de duelo, acudiendo personas de todas las clases sociales que la rindieron el último tributo, acompañando sus restos mortales al panteón de familia en el cementerio de la localidad, como prueba inequívoca del aprecio que se les tiene tanto a la finada como a su afligido esposo y demás familia.

Puede decirse que toda la población en masa acudió a este triste acto, motivado sin duda a las numerosas simpatías que tiene la familia, habiendo venido a testimoniarle su condolencia gran cantidad de personas forasteras de los pueblos limítrofes y de otras capitales, entre los que recordamos, entre otros, a don Luis Ugarte Sainz, coronel ingeniero de Valladolid y familia, próximos parientes del señor Lozano; los doctores hermanos Francia, Vaca y Moreno, de Valladolid; el arquitecto de la Diputación provincial de dicha población, señor Romero; don Eduardo Sáez Rojas, abogado; los compañeros del señor Lozano, señores Jiménez, Alvarez, Molinero, Fernández, Lorente, Diego de León, Agudo Cuesta y Gil Morales, médicos, respectivamente, de Lastras de Cuellar, Fuentidueña, Carbonero, Vitoria del Hénar, Valledado y Palencia; los farmacéuticos señores Seisdedos, de Olombrada, y González, de Valledado; don Miguel Serrano, del comercio de Segovia, y otros muchos que sentimos no recordar.

Infinitos son los testimonios de pésame que con tan triste motivo está recibiendo la atribulada familia del doctor Lozano, y ya sabe el querido amigo que de veras hacemos nuestro su gran dolor por el rudo golpe que acaba de recibir.

5-3-931.

Sepúlveda

En el Ayuntamiento

El sábado se reunieron los concejales con el objeto de plantear algunas obras, con las cuales, además de favorecer algo a esta villa, remediar en parte la enorme crisis de trabajo.

Entre las obras acordadas están: el arreglo del puente y camino de Sopena, el de la fuente del Val (ya terminadas) y el arreglo de la plazuela donde se verifica el mercado de cerda y algunas calles más.

De lo que no se trató para nada fué de dar órdenes severas a los encargados de la limpieza para que ésta se efectúe en algunas calles, por las cuales es casi imposible el tránsito.

El tiempo

Después de despedirse Febrero con mucha cortesía, hizo su entrada el paciente Marzo, pero con tal mal humor, que al principio nos metió miedo; pero claro, esto no pasó del susto, pues durante el martes y miércoles la temperatura fué agradable.

Hoy otra vez se ha malhumorado y hasta ha derramado algunas lágrimas.

Excursión

Hoy han visitado esta villa un crecido número de alumnos del Instituto de Segovia, acompañados de algunos profesores.

Entre los estudiantes predominaban los del Bachiller universitario.

5-3-931.

Hoyuelos

Una boda

En el pasado mes de Febrero tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de la Ascensión Merinero Sanz, hija del rico propietario e inteligente industrial don Antonio Merinero y de su esposa doña Carolina Sanz, con el simpático joven Urbano Herrero Esteban, hijo de la propietaria y rica labradora doña María Esteban, viuda de don Lorenzo Herrero.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don Aniceto Arrubio, siendo padrinos el joven matrimonio Juan Herrero y Josefa Herrero, primo y hermana del contrayente.

La novia vestía elegantísimo traje de seda negro adornada con la simbólica flor de azahar; y el novio traje negro de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa, se invitó a los convidados y autoridades a un abundante y exquisito refresco, que pagó la novia, y la madre del novio obsequió durante el día con una comida y cena a todos los invitados.

A los tres días siguientes a la boda, salieron los novios a pasar la luna de miel a Madrid, Valencia y Barcelona.

Reciban los padres de los contrayentes y éstos nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

5-3-931.

Honrubia de la Cuesta

De viaje

Han regresado para Madrid, después de haber pasado una temporada con sus familias, los simpáticos jóvenes Teodoro Velasco y Juliana Miguel.

Les deseamos hayan encontrado bien a sus familias y un feliz viaje.

CORRESPONSAL

5-3-931.

Turégano

Reparación de una iglesia. Cartera robada.

Se están llevando a cabo las obras de reparación de la bóveda de la iglesia parroquial hundida, en parte, el pasado mes de Diciembre.

Al examinar los albañiles el tejado del templo, se han encontrado la cartera que fué robada en la pasada feria a un vecino de Navalmanzano, la cual contenía la cédula personal del perjudicado y otros documentos de interés para el mismo, pero no las seiscientas pesetas que, en billetes, guardaba. La cartera ha sido entregada, por el señor cura párroco, al teniente de la Guardia civil para su entrega al dueño.

CORRESPONSAL

5-3-931.

Laguna de Contreras

Inauguración de una escuela de nueva creación

Día grande en un pueblo pequeño, en Vivar de Fuentidueña, anejo de Laguna de Contreras.

Día de un recuerdo imperecedero ha de ser para todos nosotros el día 1.º de Marzo, no sólo por ser el día de nuestro Angel de la Guardia, si que también por la alegría y gozo que se dejó sentir en nuestros corazones, debido a ser cumplidos nuestros deseos de tener en este pueblo un lugar donde nuestros niños sean educados y, fortunadamente, este pueblecito disfruta ya de un local escuela y de maestro para la enseñanza: eran nuestros anhelos y por eso con grandes sacrificios conseguimos edificar la escuela, que es la encargada de transmitir a nuestros hijos el amor de nuestros corazones.

En este día el muy digno maestro don Manuel de Diego, rodeado de sus discípulos, quienes enarbolando la bandera nacional se dirigieron al templo a oír la santa misa, y terminada ésta salen en procesión con la cruz parroquial los ancianos y los niños, los hombres y las mujeres, en una palabra, todos los habitantes de este humilde pueblo y se dirigen a la nueva escuela, que es bendecida por el señor párroco, don Manuel Alonso, quien hace, enternecido, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Terminada la ceremonia, el señor párroco pronuncia un sencillo discurso, dando varios consejos al pueblo para que continúe haciendo sacrificios por el bien de sus hijos.

Después el maestro, dando gracias al párroco y a los vecinos del Vivar, por las distinciones de que había sido objeto, pronuncia un discurso paragonando lo que es la fe en el cristiano con la fe que deben tener en el maestro los padres de familia,

y los niños; y dice así cómo la fe es la primera de las virtudes del cristiano y nos hace concebir la esperanza del premio y trabajo el hombre hasta conseguir su fin, así ahora vosotros teniendo fe abrigáis la esperanza de que han de ser dirigidos y perfeccionados los corazones y entendimientos de vuestros hijitos que han de ser el porvenir de este pueblo. Se terminó el acto con un Te-dém en acción de gracias.

Alabemos al Señor por tantos beneficios.

CORRESPONSAL

4-2-931.

Nieva

Nuevo destino

Uno de estos días sale para Barcelona, a donde va destinado, el activo guardia de Seguridad Faustino López Rubio, hijo de nuestro convecino don Federico.

Que lleve feliz viaje y que sea la estancia grata en Barcelona.

CORRESPONSAL

3-3-931.

Ortigosa de Peaña

Un partido de pelota

En breve se celebrará un gran partido de pelota en este pueblo, jugando en él los «ases» de estos contornos y actuando de árbitro don Manuel Benito, entusiasta aficionado a este deporte.

CORRESPONSAL

3-3-931.

Feminidad, siempre feminidad

Las muchachas que no lo parecen

Entre mis compañeras de Universidad muchas han sabido hacer compatibles los estudios y la concurrencia a las aulas con la feminidad más delicada; otras, en cambio, se han dejado arrastrar por los chicos y presuman de modernas, como si la modernidad consistiera en perder las líneas esenciales de nuestro carácter y de nuestra figura y convertirnos en un muchacho más que hace «planes bestiales», fuma como los carreteros (no con espiritualidad) y alardea de bronco y de fuerte.

En estos tiempos de transición en que la mujer invade actividades que hasta ahora eran exclusivamente masculinas, ser mujer no resulta demasiado agradable porque es un papel en verdad difícil. ¿Quién es la que está en su puesto? Las que nos negamos a participar en las bromas inconscientes de los que estudian a nuestro lado o nos abstenemos resueltamente en sus motines y algaradas padecemos el desdén de los más. Pero nadie sabe con cuánta lástima miramos nosotras a esas otras compañeras nuestras que capitanean los disturbios escolares, insultan a los muchachos, y tienen a gala ser conducidas a la Comisaría. Nos parecen como aquellas primeras sufragistas inglesas que tanta desazón costaron a los «policemen» o como las mujeres rusas de la revolución, echadas a la calle como cabezas de molín, violentas, agresivas, despeinadas, los ojos saltando en las órbitas, en un abandono total de todo lo que la mujer ha querido acusar siempre de suavidad, dulzura y timidez.

Creo que somos las universitarias, las muchachas que en el aboar de la vida acudimos a las aulas con la ilusión de cursar una carrera, las que debemos protestar de los extravíos de unas pocas, que tanto nos perjudican a todas. Hay en las Universidades y en todos los Centros de estudio multitud de muchachas no contagiadas de esta vesania que todos advierten. Muchachas de nuestro tiempo, decididas, audaces, fuertes para andar solas en el mundo, aptas para las luchas de la vida, que tienen a gala conservar indemne las más puras y elogiadas virtudes femeninas. No pueden servir de tipo generalizador esas otras a que me he referido. Se equivoca en eso de medio a medio el distinguido escritor que estos días ha presentado a las universitarias como mujeres de caricatura.

Pero si todavía no todas las universitarias son como las pinta, es evidente que el peligro acecha. Tres generaciones más de estudiantas y sabe Dios qué mujeres echará la Universidad sobre el mundo social. Importa mucho considerar a tiempo estas posibilidades y poner remedio antes de que sea demasiado tarde. Las mentes directoras deberían reflexionar si no convendría cultivar, sí, el cerebro femenino, facilitar los medios de estudio hasta las profundidades del saber, pero insistiendo cada vez más en que no desaparezcán las cualidades del sexo. Nadie puede negar que las mujeres son aptas para casi todas las actividades humanas

Academia Comercial

Cervantes, 30, 2.º

PROXIMA CONVOCATORIA PARA EL BANCO DE ESPAÑA
Esta Academia empezará sus clases el 1.º de Marzo, estando a cargo la preparación completa para su ingreso de

DON JUAN MARTINEZ Y DE OSMA

INTERVENTOR DE SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

DOÑA MARIA ROS DE CASTRO

LIQUIDADORA DE UTILIDADES DE HACIENDA POR CONCURSO

Preparación Banco de España, 50 pesetas.
HONORARIOS: Comercial, 30 pesetas (se admiten señoras).

ADVERTENCIA.—Los honorarios de pesetas 50, registrarán solamente para los dos aquellos alumnos que se matriculen durante el mes de Marzo.

Horas de matrícula: tarde, de 2 1/2 a 3 1/2; y noche, de 9 1/2 a 10 1/2

sin perder el sello que las diferencia, las modalidades esenciales que separan la actitud de los sexos en todos los problemas. Recuerdo los elogios rendidos al talento de la princesa Bibesco con ocasión de sus trabajos literarios. La alcurnia intelectual de esta interesante mujer lleva siempre como airoso triunfal el acento más puramente femenino.

Cuando la princesa Bibesco publicó su «Jour d'Égypte» las plumas de muchos escritores de distintos idiomas rindieron un caballeresco homenaje a la dama artista. Y todos acusaron como el don más preciado, como el acierto más definitivo, que en momento alguno perdía el libro su feminidad. Se discutió hasta su interpretación del Egipto, que no pocos creyeron falsa o caprichosa. Pero se lo perdonaban porque, como dice un pensador español: «Egipto, el país más anciano, más funeral, más serio del mundo, en las manos de la mujer se anima y resplandece como un terreno hálito de primavera».

Que piensen las mujeres, universitarias o no, que la misión más alta y más difícil de fémica en el mundo es saber animar y reflorecer las cuestiones más funerales y más serias.

Todo, hasta la ciencia, en manos de una mujer, puede florecer como la primavera.

MARIA JESÚS RIALTO.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América express
Barcelona-Río-Santos-Montevideo y Buenos Aires
12 MARZO

“GIULIO CESARE,”
3 ABRIL

“DUILIO,”
25 ABRIL

“GIULIO CESARE,”
Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios, en tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Madrid, calle de Alcalá, 45

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Talleres Rafols

Compro calderas en buen estado, de seis a quince caballos; bombas centrífugas, transmisiones, diferenciales y cadenas, y reparación y construcción de toda clase de maquinaria y calderas. Plaza de Santa Brígida, número 7, Valladolid.

LABORATORIOS

INSTALACION COMPLETA DE APARATOS, MOBILIARIO Y PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS ESTABLECIMIENTOS

JODRA: Príncipe, 7 MADRID

Se vende una vaca de pura raza, abocada a parir de ternero parto. Para tratar, con su dueño, Martín Rubio, en B. lisa.

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Febrero de 1931

García del Real.—Enfermedades infecciosas. Tomo X del Tratado de Patología Médica, 15 pesetas.

De Buen.—Derecho civil español común. (De las contestaciones de Jurisprudencia), segunda edición. Volumen II. Obra completa, 40 pesetas.

López Freigero y Suárez García.—Apéndice a las Contestaciones al programa de auxilios femeninos de Cortes, 5 pesetas.

Bauer.—Rendimientos de Derecho y Legislación escolar. (De las Contestaciones al Magisterio Nacional), segunda edición, 5 pesetas.

Vera.—Química. (De las Contestaciones al Magisterio Nacional), segunda edición, 5 pesetas.

Ballester.—Geometría. (De las Contestaciones al Magisterio Nacional), segunda edición, 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Novoa.—Comités paritarios. Lo que son, lo que debieran ser, con un proyecto de bases para una constitución y actividad paritaria, 2,50 pesetas.

Casas Fernández.—Voltaire originalista, precursor del humanitarismo en la legislación penal, 4 pesetas.

Editorial Preus (S. A.)
Academia: Preciados, 1
Libros: Preciados, 1
Apuntado 12.250.—MADRID

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la **ESTRANGULACION**, produciendo en pocas horas la **MUERTE** de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y evite sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científica como lo prueba la ser recomendada por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento en cualquier dnda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO CERVANTES**, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46
Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)